

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$8.00 "		6 id.... \$7.00 "
	3 id.... \$6.00 "		3 id.... \$4.00 "		3 id.... \$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

LA VARADURA DEL ACORAZADO "KENTUCKY"

Norfolk, Virginia, Octubre 8.—El acorazado "Kentucky" está embarrancado en un fondo de lodo, no corre peligro alguno y se espera que se ponga a flote en la primera marea alta.

ABDEL AZZIZ CONDECORADO CON LA LEGION DE HONOR

Rabat, Octubre 8.—El Sultán Abdel Azziz recibió ayer en Audiencia al Ministro de Francia, quien le presentó sus credenciales y después que aquél le hubiera manifestado el firme propósito que abrigaba de plantear en Marruecos las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras, el Ministro le impuso, en representación del presidente Fallières, la condecoración de la Legión de Honor.

De la noche

DE POTENCIA A POTENCIA

Chicago Octubre 8.—El primer juego de base ball de la serie en que el club "Chicago", de la Liga Nacional, y el "Detroit" de la Americana se disputan el campeonato del mundo, ha resultado tablas; cada club, haciendo tres carreras en doce "innings", y suspendiéndose el juego á causa de la obscuridad.

LA AMERICAN SUGAR REFINING CO. REQUERIDA

New York, Octubre 8.—El juez Lacombe, del Tribunal Federal, ha promulgado hoy un auto obligando á la "American Refining Co." (el Trust Azucarero) á exponer la causa por la cual no se ha de promulgar un mandato permanente para requerirla para que presente en el Tribunal sus libros y demás documentación en la causa que la "Pennsylvania Refining Co." ha incoado recientemente contra ella en reclamación de treinta millones de pesos por daños y perjuicios.

La compañía requerida ha manifestado que contestaría el viernes á la pregunta del juez.

DIVIDIENDOSE LA LABOR DE RESTABLECER EL ORDEN

Paris, Octubre 8.—Anúnciase semi-oficialmente que Francia dejará á España la labor de restablecer el orden en la zona de Melilla, que corresponde á los españoles, en la que el pretendiente Bu-Hamara ha estado operando con buen éxito en estas últimas semanas.

DUELO A ESPADA

Se ha verificado hoy un duelo á espada entre Mr. Croisset y Mr. Edwards, de resultados de un disgusto que tuvieron.

El primero resultó herido dos veces en el brazo y el segundo recibió también una estocada, pero ninguno de los dos ha sido gravemente herido.

Mr. Edwards se negó á reconciliarse en el terreno con su adversario.

TAFT EN CHINA

Shanghai, Octubre 8.—El Secretario Taft llegó aquí hoy y se le ha tributado el más entusiasta recibimiento que jamás se haya hecho á estadista extranjero alguno.

Los chinos rivalizaron con los extranjeros residentes aquí para que las recepciones resultasen más brillantes y en las que se verificaron esta tarde estaban representados 45 de los gremios que tomaron parte en el último boicoteo de las mercancías americanas.

Estaban también presentes muchos altos funcionarios del gobierno; en sus discursos los chinos hablaron enfáticamente de las cordiales relaciones que existen entre su país y los Estados Unidos, como lo han comprobado los auxilios que éstos enviaron á China para mitigar los sufrimientos de los hambrientos.

Al contestarles, les dió el Secretario Taft las gracias por la brillante recepción que se le había hecho y le ofrecieron entonces una magnífica punchera de plata.

Por primera vez, concurrieron numerosas chinas á esas recepciones y algunas de ellas presidieron las mesas en que se servían los refrescos á los comensales.

Esta noche se dió en honor de Mr. Taft un gran banquete en el cual prevalecieron los sentimientos de mayor cordialidad y simpatía.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (interés), 100.3/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 105.1/2 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, á 7 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d. v. banqueros, á \$4.82.30.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.90.

Cambios sobre Paris, 60 d. v. banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d. v. banqueros, á 94.15/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.95 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.19/32 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.45

Azúcar de mica, pol. 89, en plaza, 3.10 cts.

Se han vendido hoy, sin variación en los precios, 15,000 sacos de azúcar.

Mantea del Oeste, en tercercolas, \$9.55.

Harina, patente, Minnesota, \$5.85.

Londres, Octubre 8.

Azúcares centrifugos, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 10.1/2d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 32.15/16.

Descuento Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 91.14.

Paris, Octubre 8.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 42 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

BATTLESHIP KENTUCKY WILL BE REFLOATED

New York, Oct. 8.—The battleship Kentucky is in soft mud and in no danger. It is expected that she will refloat with the next tide.

SULTAN OF MOROCCO RECEIVES FRENCH MINISTER

Rabat, Oct. 8.—The Sultan of Mo-

rocco yesterday received the French Minister who presented his credentials.

After the Sultan announced his intention to carry out the reforms agreed upon at the Algeciras conference, the minister decorated him with the cross of the legion of honor in President Fallières's name.

France's demands to Morocco will be presented at a latter audience.

DIVIDING THE TASK OF RESTORING ORDER

Paris, Oct. 8.—It is semi-officially announced that France will leave to Spain the task of restoring order in the Spanish zone of Melilla, where the old Pretender, Bu-Hamara, has been successfully operating during the past weeks.

THE SUGAR TRUST INDICTED

New York, Oct. 8.—Judge Lacombe of the Circuit Court has issued an order compelling the "American Sugar Refining Co." to show the cause why a permanent order should not be issued to require the Company to produce their books and records in the action recently brought against them by the "Pennsylvania Refining Co." for thirty million dollars damages.

The American Refining Co. will reply on Friday.

AN EXCITING GAME

Chicago, Oct. 8.—The first game of the series to be played for the World's Championship by the "Chicago" team of the National League and the "Detroit" of the American League, came off to day and resulted a tie, each team scoring three runs in twelve innings, the game being called on account of darkness.

A DUEL FOUGHT WITH SWORDS

Paris, Oct. 8.—A duel with swords, resulting from a quarrel between Messrs. Croisset and Edwards, was fought to day; the former was twice wounded in one arm and the latter also received one cut; but neither was seriously harmed.

Mr. Edwards refused on the ground to reconcile with his adversary.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 8.

Azúcares.—Las cotizaciones de los mercados extranjeros no acusan variación, habiéndose vendido en el de New York 15,000 sacos á los precios cotizados.

En el mercado local continúa la calma anteriormente avisada.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y alguna irregularidad en las cotizaciones.

Cotizamos:

Comercio	Banquero	
Londres 3 div.	20.88	21.18
" 60 div.	19.34	20.14
Paris, 3 div.	6.12	7.
Hamburgo, 3 div.	4.84	4.
Estados Unidos 3 div.	10.38	10.78
España, s. plaza y cantidad 8 div.	5.18	4.88
Dio. papel comercial. 9 1/2 p. 3 mud.		
Morocco rate of interest. — See market as usual.		
Greenbacks.	10.14	10.38
Plata americana.	94.12	94.518
ata española.	94.12	94.518

Acciones y Valores.—El mercado abrió muy desanimado, declinando durante el día y cerrando flojo en general.

Cotizamos:

Bonos de Unidos, 111 á 113.
Acciones de Unidos, 90.1/2 á 90.7/8.
Bonos de Gas, 102 á 106.
Banco Español, 80.3/8 á 80.1/2.
Havana Electric Preferidas, 81.7/8 á 82.1/2.
Havana Electric Comunes, 29.1/4 á 29.1/2.
Havana Central Bonos, 73 á 74.1/2.
Havana Central Acciones, 11 á 13.
Deuda Interior, 94 á 96.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones de los Ferrocarriles Unidos, á 91.1/4.
100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), á 29.1/2.
\$2,000 Greenbacks, á 110.3/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 8 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española... 94 1/2 á 94 3/4 V.

Calderilla. (en oro) 101 á 103

Billetes Banco Español... 3 1/2 á 4 V.

Oro americano contra oro español... 110 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española... á 16 P.

Centenes... á 5.57 en plata.

Luisenes... á 4.44 en plata.

Id. en cantidades... á 4.45 en plata.

El peso americano en plata española... á 1.16 V.

Rectificación indispensable

Por haber salido equivocado el párrafo final del sueldo titulado "La última zafra", que publicamos en nuestra anterior edición, lo repetimos á continuación:

"Equivalentes respectivamente á 1,427,673 toneladas que se hicieron y 1,524,714 toneladas que pudieran haberse hecho."

Banco de Bilbao

La Memoria de este Banco en 1906, refleja una situación sólida.

Con un capital de 15 millones de pesetas, reúne negocios por más de 100 millones, debido á su solidez y al crédito que inspira.

Su fondo de reserva, que es actualmente de 6,200,000 pesetas, representa 206 pesetas por acción, ó sea el 41.33 por ciento de su capital desembolsado.

En primer de Enero de 1906 el fondo de reserva solo era de 5,800,000 pesetas, igual al 38.66 por ciento de su capital.

Las cuentas reflejan una marcha progresiva; los capitales de que dispone ascienden á 89,771,567 pesetas, y tiene invertidas 72,021,504 pesetas.

La diferencia de 72 millones á 89, está representada por capital en deudas en inmuebles y corresponsales extranjeros.

La Agencia de Paris le produjo 77,786 francos, que ha destinado á la amortización de los gastos de constitución.

Los beneficios brutos han sido de 2,095,638 pesetas, que hechas las deducciones por gastos é intereses de la Caja de Ahorros quedan 1,196,467 de

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.
 ¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.
 La número 4 vale al contado \$120.

PAGADA á PLAZOS

En \$140 en la forma siguiente:	En \$185 en la forma siguiente:	En \$130 en la forma siguiente:	En \$125 en la forma siguiente:
Al contado.....\$ 20	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$10.....\$ 110	7 mensualidades de \$15.....\$ 105	5 mensualidades de \$20.....\$ 100	4 mensualidades de \$25.....\$ 100
\$ 140	\$ 185	\$ 130	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$5.
 Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
 Todos los precios son en moneda americana.
 Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

LA CENTRAL
 (MARCA REGISTRADA)

COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores de alambre por fuera

MARCA FIRISTONE
 y las neumáticas para automóviles

MARCA GOODRICH
 Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Cuba

José Alvarez y Comp.
 Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA y en PITA DE COROJO.
 Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.

THE ROYAL BANK OF CANADA
 Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre.
 Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516
 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
 Habana, Obrapia 33.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cardenas.—Camagüey.
 Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.
 F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 1.
 00000

RESTAURANT PARIS ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS
 Establecimiento de vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas.
 SALONES PARA FAMILIAS
 ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

EL TALLER DE CAMISAS
 Establecimiento de Camisería en general. — Antigua casa de Solís, de S. BRET, calle Habana 75. Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos esmerados, como se pidan, á precios equitativos.

¡AVISO!

La fábrica de cigarras LA MODA siempre cumplidora de todo lo que ofrece, ha determinado, que además de dar un buen cigarro, hacer un nuevo derecho de premios en vales por objetos y nuevos cupones de 10, 20, 50, 100 y 1,000, que encontrarán con profusión dentro de las cajetillas de todas clases, los cuales serán canjeados en todas las vidrieras y depósitos, y principalmente en la fábrica.

CAMPANARIO 224, HABANA

¡A FUMAR "LA MODA"!

F. GOTTARDI
 TAPICERO
 ESPECIALIDAD EN COLGADURAS DE CAMA Y CORTINAS
 HABANA, 96. Teléfono 3174.

CREDITO VITALICIO DE CUBA
 SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42. HABANA
 Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,001,454 U. E. Cy.
 Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfruta de más beneficios y su política ofrece cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C 2218 Oct 1

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

PONS & CA.
 para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Garliner para señora
 Pons & Ca.
 Parsons..... para jóvenes y hombres.

Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
 Bull-Dog
 Fackard..... para jóvenes y hombres.

C 2212 Oct. 1

LA ESTRELLA DE CUBA

O'REILLY -56-58
 Teléf. 604.

BISCUIITS METALES CUADROS
 LAMPARAS
 CARTERAS PORCELANAS MACETAS
 TERRACOTTAS JUEGETES
 BOQUILLAS

LEYES Y REGLAMENTOS

La Comisión Consultiva ha acordado recomendar al Gobernador Provisional el estudio y redacción de leyes sobre los siguientes asuntos: organización de la estadística judicial y registro central de penados y procesados, organización del sistema de publicación de ediciones (T) oficiales de las leyes y sentencias del Tribunal Supremo, servicio médico forense, revisión de los fallos judiciales, organización de Secretarías y reforma de la legislación y reglamentos vigentes relativos al notariado.

Lo primero que se ocurre leyendo esta enumeración es lamentar el confuso concepto que los consultores tienen acerca de la función legislativa, extendiéndola inconsideradamente hasta límites nunca franqueados por la legislación en un buen régimen de división de poderes.

De esos seis asuntos, tres pertenecen evidentemente a la esfera del poder ejecutivo. La regulación de la estadística judicial con el registro central de penados y procesados, la promulgación de leyes y publicación de sentencias del Tribunal Supremo, que es lo que la Consultiva ha querido decir con larguísimo pleonasmo, y el servicio médico-forense, son materias reglamentarias, no asuntos de ley, que a la administración toca ordenar con su propia autoridad y competencia.

En buenos principios y prácticas de gobierno el orden legislativo no comprende ninguno de los asuntos que directamente atañen a la ejecución y cumplimiento de las leyes, funciones de administración propias del poder ejecutivo.

No es esta una diferenciación meramente teórica; tiene mucha importancia en la realidad de la vida política. Aparte de la diversidad funcional de los poderes públicos, la delimitación de competencias trasciende a la práctica por medio de dos consecuencias de sumo provecho para la salud y equilibrio del Estado: la estabilidad de las leyes y el desmoronamiento de la administración.

Donde las cámaras no se limitan a ejercer el poder soberano por antonomasia, el de dictar reglas generales de derecho, que el ejecutivo aplique y desentueve, y el judicial concrete y garantice con sus fallos, la actividad legislativa pierde en vigor lo que usurpa en extensión, y el poder administrativo vive estrechado, sin iniciativa, sin libertad; la administración funciona perezosamente, esperando siempre la norma particular, circunstancial, de otro poder cuya acción, en virtud de sus altísimos fi-

nes, está sometida a procedimientos pausados, a requisitos y garantías de complicado engranaje, que no son de ningún modo los convenientes a la celeridad de las funciones administrativas.

No es esta la primera vez que aquí se manifiesta esa obscuridad en la percepción de conceptos en otras partes muy precisamente definidos. Durante la república las cámaras, como si no hubiera habido que reformar mucho en el orden fundamental jurídico, se entretuvieron a menudo en discutir y aprobar, con categoría de leyes, verdaderos reglamentos, y resolver sobre asuntos de la potestad ejecutiva del gobierno, que se regulan universalmente por decretos. Y hace poco tuvimos ocasión de observar nuevamente en el proyecto de ley orgánica de tribunales acordado por la Consultiva, y en el que se incluyen la división territorial y la plantilla completa de los tribunales de justicia, con lo cual cada vez que haya que crear ó suprimir un simple juzgado municipal, ó aumentar ó disminuir un funcionario subalterno en un tribunal cualquiera, habrá necesidad de una ley, es decir, de la doble discusión en las cámaras, de las dos votaciones, con todas las demás solemnidades del procedimiento parlamentario, hasta obtener la sanción del jefe del Estado.

A la vista del más profano salta que todo eso es muy desproporcionado al fin propuesto, y que para cosas de mayor alcance, para negocios de más dificultad, se han establecido los órganos de la legislación.

Por lo que hace á la oportunidad de estas reformas también hemos de decir algunas palabras.

Que la administración quiere mejorar los servicios de estadística judicial, forense y de ediciones de leyes y jurisprudencia? Enhorabuena. Lo único que se debe prevenir es la confusión que, á favor de la actual unidad de los poderes legislativos y ejecutivo en la persona de Mr. Magoon, pudiera producirse dando carácter de ley á lo que no debe perder su natural rango de decreto gubernativo.

Asunto de derecho procesal es la revisión de los fallos judiciales, y su lugar propio se halla en las leyes de enjuiciamiento. En la reforma de estas leyes tendrá mucha cabida el recurso que se indica.

Si los que mangonean la cosa pública concibieran en grande, esto es, cabalmente, los problemas políticos y jurídicos, no habría que hablar ahora de ley orgánica de Secretarías. Esta materia, como la de empleados públicos, que también se va á tratar aisla-

damente, es parte de la indispensable ley general de administración del Estado, donde no sólo se habla de preceptuar lo concerniente á jerarquía, organización, derechos y responsabilidad, sino también lo tocante al procedimiento administrativo, dispuesto con miras de unidad, sencillez y prontitud.

Lo que en manera alguna nos parece que debe alterarse es la ley del notariado, una de las más brillantes glorias de la legislación española, así proclamada por juriconsultos eminentes de otros pueblos y razas.

Desde Washignton

3 de Octubre.

Lo más interesante del discurso pronunciado hoy en Saint Louis por el Presidente Roosevelt, ha sido la parte relativa á la escuadra y al viaje de ésta al Pacífico. Mr. Roosevelt no ha dicho que la armada de Evans va á ese mar á meterle miedo á los japoneses; eso, no podía decirlo el Presidente, porque á tanto no ha llegado lo que se llama la "diplomacia en mangas de camisa".

El Presidente ha hecho constar que esta república tiene aguas en el Pacífico y aguas en el Atlántico y que, por lo tanto, es natural que la escuadra americana vaya al Pacífico. donde estará en aguas propias. Y luego que haya pasado algún tiempo en ellas, regresará á las del Atlántico, propias también. ¿Para qué? Para aprender; sabido es que los viajes sirven para formar á los jóvenes y á los marinos.

Habría quienes opinen que estas manifestaciones son plausibles; y no faltará quienes piensen que carecen de sinceridad y que el Presidente hubiera debido confesar que su propósito es asustar al almirante Togo. Me parece—y así lo he expuesto varias veces—que, si pasa algo, mejor será la escuadra en el Pacífico que en el Atlántico; y si nada pasa, siempre ganarán en instrucción los tripulantes de los barcos de Evans. Cierto que el carbón costará un dineral, y según se cuenta, habrá que comprar una parte de él en el extranjero y será transportado en bandera extranjera, dos circunstancias que horripilan á los ultra-proteccionistas. Pero si las naciones ricas no gastan un dineral en carbón y no pasean sus armadas, ¿para qué quieren ser ricas? Hay americanos que no están por esos paseos ni aun porque esta república haga grandes armamentos navales. A los que profesan ese criterio, les ha leído, hoy, la cartilla el Presidente. Ha dicho que los Estados Unidos permanecen adictos á la Doctrina de Monroe y que se han encargado de abrir, de polievar y de defender el canal de Panamá; y ha agregado:

—Hemos ocupado, definitivamente, un puesto entre las grandes potencias mundiales. Y, por esto, como no nos reconocemos una débil y tímida nación, debemos construir y sostener una gran marina de guerra. Y digo yo que así es y ya es tarde para evitar que sea así. Aun desahuciándose de las Filipinas—y eso va para largo—tendría esta república que contar con una marina de primera magnitud, como consecuencia de la carrera que ha emprendido desde la guerra con España.

También ha hablado el Presidente de la necesidad de fiscalizar, por el poder federal, las empresas financieras é industriales. Esta es la nota anticapitalística, que ya no falta en discurso alguno de Mr. Roosevelt. A fuerza de repetirla, va ya perdiendo mucho de su efecto; y algunos políticos veteranos prevenen que, cuando llegue la elección de Presidente, estará gastado el tema del capitalismo y del anticapitalismo y se hará la elección sobre otro tema, ó sobre otros. Posible; pero, entre tanto, sigue dando juego la investigación de las operaciones del trust del petróleo y la prensa anticapitalística procura impresionar al público con unas cuantas cifras, que no siempre dan los resultados deseados. Por ejemplo: se ha publicado que Mr. Rockefeller ha cobrado, por dividendos de sus acciones de la famosa "Standard Oil Co." desde 1882, unos ciento cuarenta y tres millones (143) de pesos; pero, como, desde entonces, ha donado á escuelas, hospitales, etc., unos noventa y cinco (95) millones, solo se ha quedado con un tercio de sus ingresos.

La compañía ha ganado en nueve años cuatrocientos noventa (490) millones de pesos; y una de sus ramas, la del Estado de Indiana, ha tenido beneficio del mil por ciento en 1906. Estos y otros datos indignan á los anticapitalistas, que piden la disolución de ese trust. Lo forman, como es sabido, varias compañías. Y dice el *Globe*, de Nueva York: "Disuelto el trust y separadas las compañías se apresurarán cada una de ellas á darne el petróleo más barato". Ahí duele. Tal vez con gastos generales más altos y sin las ventajas de la organización y de la concentración actuales, se viesen obligadas á vender más caro que hoy.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Insiste nuestro apreciable colega *El Triunfo* en calificar de injustas las observaciones que hemos hecho á sus propositos de celebrar con el concurso de los partidarios del señor Zayas el día 10 de Octubre. Y al párrafo en que calificábamos de espectáculo teatral el proyecto de congregar para una alianza falaz y pasajera á adversarios encañados por la diaria disputa, que no pudieron reunirse siquiera para honrar las cenizas del infortunado Villuendas, y que después de aquel acto habían de volver, como tras de un armisticio guerrero, á la polémica lespiadada y al fratricida combate, nos contesta:

Este párrafo de su trabajo no dudamos en calificarlo de injusticia notoria, porque si hubiésemos podido imañigar que periódico tan imparcial y juzgado, res tan prudentes hubieran podido rebusar en lo más recóndito de nuestras intenciones para calificarnos de ese modo y se nos presentara como actores capaces de simulacros de unión en conmemoraciones de fiestas nacionales, ya que por no tener otros locales apropiados, esas grandes fiestas tienen que celebrarse en algunos de nuestros teatros y colocarse la tribuna en el propio escenario donde tantos dramas, tragedias y comedias se han representado y continuarán representándose; ciertamente abrigamos el convencimiento de que no hubiesen los señores de la Comisión en quienes delegó el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional la organización de fiesta tan patriótica, tomado el acuerdo la invitación al Par-

tido Conservador Nacional y á la disidencia.

Ni por un momento quisiéramos que el colega quedase con la impresión de que hemos tratado de penetrar y menos de prejuzgar sus intenciones.

Estas, en la impugnación que hemos hecho del proyecto, están á salvo y estarán siempre en nuestros debates porque en ellas comienza el dominio de la conciencia y ese terreno debe ser sagrado é inviolable á la más vulgar discreción.

No, no hemos calificado, ni aludido siquiera, á la intención que pudo mover á *El Triunfo* á conmemorar la fiesta del 10 en los términos que pretendía.

Pudo ser excelente, pudo ser óptima—es más, creemos que lo haya sido, porque otra cosa resultaría simplemente absurda en revolucionarios y liberales entusiastas y sinceros como los que representan el colega—y ser, no obstante, inconveniente y peligrosa la forma en que se reveló.

Las esencias exquisitas suelen depositarse en búcaros y pomos de cristal transparente y no en vasijas de barro resquebrajado y teso que den salida, sin provecho de nadie, al delicado perfume que encierran. Y ciertamente que el aroma de gratitud y el incienso de elogio que se elevasen del recuerdo evocado de los grandes héroes de la revolución de Cuba, terramados por manos crispadas con la cólera del combate interrumpido y quemados en brasero donde arden y se carbonizan las santas memorias de la amistad y los más puros afectos fraternales, al lado de los méritos, antes reconocidos y ahora negados, de los que juntos asistieron á las cruzadas de la libertad, como no salidos del corazón, se desvanecerían en el aire, sin commover ningún espíritu ni despertar en ningún cerebro estímulos generosos que obligasen á imitar las virtudes, ni á conservar siquiera la herencia de los viejos caudillos.

Y si eso habría de suceder porque no estamos preparados para otra cosa ¿para qué reunirse en una revista pueril los encarnizados adversarios, si por adelantado sabemos que el rumor más grato que pudiera llegar á aquellos héroes, desde la tierra,—el rumor del aplauso que consagrara la unión de todos los cubanos para salvar su patria—no había de estremecerles de júbilo en las regiones de la eternidad? Al buen juicio del colega, que en este asunto se dejó llevar tal vez, más que de un impulso reflexivo, de un pasional hervor de patriotismo sentimental, dejamos la apreciación de estas ideas, de las que debe descartar todo propósito de molestarle, porque no juzgamos los hombres sino sus procedimientos.

Y viene bien que así lo haga, porque ya se está cociendo, según los anuncios, una huelga general y en ese caso, no tendremos en frente si no al lado á nuestro brioso compañero.

De una interesante carta, suscrita por un zapatero de viejo, que publica *El Moderado*, de Matanzas, dirigida á su director, recordamos estos periodos llenos de esperanzas y promesas: He visto en estos días que en las columnas de su leído periódico se asoma la punta de la oreja más de lo regular, en beneficio de los señores capitalistas. Conste que si no es así, lo parece. ¿Por qué, vamos á ver, se coloca al lado de los vampiros que desde tiempo inmemorial vienen chupándonos la sangre? La razón está toda de nuestra parte en el actual conflicto. Nosotros también tenemos aspiraciones y queremos verlas realizadas. ¿Usted no quisiera...

El Liberal, contestando á los que desearían que sus correligionarios hostilizasen á diario y sistemáticamente al Gobierno Provisional, dice entre otras cosas no menos razonables:

Nosotros no llamamos la intervención; nosotros hicimos lo indecible por evitarla; no así muchos de los que ahora nos motejan porque no la combatimos. Pero una vez verificada la intervención, nosotros, que para limitar y determinar su alcance, pactamos con los que habían de intervenir, por voluntad expresa de los moderados y del señor Estrada Palma; prometimos ayudarla á realizar el programa que se proponía desarrollar, y que tenía por objeto la restauración de la República. Ese programa lo conocemos y lo hemos estimado bueno: pacificar el país, celebrar elecciones municipales y provinciales tan pronto como termine el censo, y en un plazo no mayor de seis meses después, elegir nuevo Congreso y nuevo Presidente, para entregarle el gobierno de la República restaurada.

Como ese programa de la Intervención nos parece recomendable, á su lado estamos para que lo realice lo antes y lo mejor posible. Como tenemos confianza en que no se apartará de lo convenido, le ayudamos á vencer dificultades, en vez de creárselas. Como estamos ansiosos de que termine su obra, no nos prestamos á dilatarla haciendo surgir conflictos ni distrayendo su atención del punto capital de su cometido.

Nada más lógico que esa actitud. Y poco entienden de ataques de responsabilidades jurídicas quienes olvidan aquella regla de derecho, aceptada en los códigos de ambos hemisferios, según la cual á cuanto se obliga el hombre, que la obligado; siendo la obligación tanto mayor cuanto más libre y solemnemente fué contraída.

Los liberales han pactado con toda la solemnidad posible, la cooperación con Mr. Taft y Mr. Magoon al restablecimiento de la República y no cooperarían si contribuyesen á crear obstáculos al Gobierno.

Por eso nos extrañaba días atrás su calurosa defensa de las huelgas parciales que tanto contribuyen á interrumpir la buena gestión gubernativa.

Felizmente *El Liberal* condena las huelgas generales, á las que se llega por las parciales, lo cual significa que las condena todas.

Y viene bien que así lo haga, porque ya se está cociendo, según los anuncios, una huelga general y en ese caso, no tendremos en frente si no al lado á nuestro brioso compañero.

De una interesante carta, suscrita por un zapatero de viejo, que publica *El Moderado*, de Matanzas, dirigida á su director, recordamos estos periodos llenos de esperanzas y promesas: He visto en estos días que en las columnas de su leído periódico se asoma la punta de la oreja más de lo regular, en beneficio de los señores capitalistas. Conste que si no es así, lo parece. ¿Por qué, vamos á ver, se coloca al lado de los vampiros que desde tiempo inmemorial vienen chupándonos la sangre? La razón está toda de nuestra parte en el actual conflicto. Nosotros también tenemos aspiraciones y queremos verlas realizadas. ¿Usted no quisiera...

Para comprar lo más selecto en
Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería
Es siempre recomendada
La Casa de Cores
"La Acacia, San Rafael 12."
C. 2210 Oct 1

Cuba Cataluña
Los mejores helados que se toman en la Habana, se sirven en el saloncito de "Cuba Cataluña", el que siempre se ve concurridísimo por las señoras y personas de distinguido paladar. También cuenta con un buen surtido de Lunch en el que se sirven Pollos, Croquetas, Costillas de puerco empanadas, Galantina de pavo, etc., etc.
Es á más la casa que no conoce rival en su especial Burenit Glacé.
Galiano 97.
C. 2220 10-4.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICO EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO
DE RABELL.

FOLLETIN
JULIO SANDEAU
(De la Academia Francesa)
OLIVIER.
(Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier hermanos París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's Obispo núm. 52.—Habana.)
El niño estaba lozano y fresco como un ramillete de flores cortadas en el rocío de Mayo. El tiempo amenazaba; fuertes relámpagos surcaban por el horizonte. Atribuí ese estado de excitación á la influencia de la atmósfera, y no me preocupé en manera alguna. Recordé á Gastón que debíamos ir de caza al día siguiente con algunos de nuestros amigos comunes, y la joven esposa se puso pálida y le suplicó que no fuese. No era la primera vez que lo hacía. Siempre las armas de fuego le habían inspirado un instintivo horror: siempre que su marido salía de caza sentía su corazón oprimirse. Esta vez insistió más que nunca. Naturaleza rica, organización delicada, temblaba bajo el pensamiento de una desgracia irremediable. Después de haber tomado á risa el principio sus aprensiones, Gastón cedió de buena gana, y, para tranquilizarla por completo, prometió generosa-

mente que no volvería á cazar ya más en la vida. Lo abrazó cariñoso, le dió las gracias con efusión y estuvo alegre durante el resto de la velada.
II
Efectivamente, al día siguiente Gastón faltaba á la cita. La caza fue feliz y terminó sin accidentes. Habíamos convenido que al regresar comeríamos en mi casa. En el momento de sentarnos á la mesa vimos entrar á Valgrand, que venía á comer con nosotros, acompañado de su hijo, al que tenía cogido de la mano. Estaba todavía en el embeleso de la paternidad, y se complacía en llevarlo á todas partes consigo. Olivier fue acogido con todos los honores debidos á su edad, á su gracia y á su hermosura verdaderamente asombrosa. A la gracia, á la alegría de las razas aristocráticas, unía la fuerza y la espontaneidad de los niños sanos y robustos que se desarrollan en plena naturaleza. Todos se complacían en mirarle y festejarle, se disputaban sus caricias y sus besos. La joven condesa lo había abarrotado con esa coquetería cuyo secreto sólo pertenece á las madres. Todavía me parece ver sus cabellos rubios, sus peanorillas al aire, su cuello de cisne, y sus hermosos ojos, esculturados en el azul celeste de un cielo de primavera. Parecía desprendido de un cronio inglés, ó, mejor todavía, de un cuadro de Hamón. Se sentó en medio de nosotros y fué la alegría del festín.
Concluida la comida, nos habíamos instalado en la terraza, desde donde nos entreteníamos en tirar á las golondrinas que volaban en el aire azul de la noche. Olivier, cual un valiente, aplaudió á cada disparo y se precipitaba en seguida para coger el pájaro que nunca llegaba á caer. Confusos de nuestra chambonada, Gastón, que hasta entonces se había contentado con mirarnos, vino hacia mí y me pidió mi escopeta. Le recordé, riendo, la promesa que había hecho la víspera á su mujer; me contestó que me permitía la caza de alondras.
—¡Papá va á tirar!—exclamó el chiquitín, orgulloso y alegre.—¡papá va á matar todos los pájaros!
Se hizo un silencio profundo. Gastón, con el arma inclinada, el dedo sobre el gatillo, observaba el vuelo de las golondrinas y aguardaba el momento oportuno. Diseminados aquí y allá como tiradores en descanso, esperábamos humildemente la lección que se disponía á darnos. A pocos pasos de distancia de donde estaba, el chiquitín se tenía en pie, inmóvil, pálido de emoción. Las golondrinas, espantadas, habían tomado el partido de alejarse. Por fin se acreó una, que, después de haber trazado graciosas sinuosidades, se cernió un instante por encima de nosotros.

Gastón, que la seguía con la vista, alzó bruscamente su arma: salió el tiro, y Olivier cayó al suelo.
Lo que allí ocurrió en el espanto del primer momento me es imposible explicárselo á usted. Fue una escena de la cual nada puede expresar el horror. El muchachito estaba tendido sobre el césped, el pecho agujereado y cubierto de sangre. Había recibido toda la carga de perdigones en el corazón: el rayo no hubiera sido más repentino ni más terrible. Los cabellos erizados, los ojos secos y saltones, la frente lívida y llena de sudor, Gastón forcejeaba como un animal feroz, en medio de nuestros amigos, que se habían echado sobre él para impedirle que se matase. No era aquello desesperación, era furor y delirio. Yo mismo tenía el vértigo; corría de aquí para allá como un loco; sentía apuntar la boquera en mi cerebro. Había cogido entre mis brazos el cuerpo inanimado del pobre inocente, que parecía estar durmiendo, la cabeza inclinada sobre mi pecho; lo llevé á mi cuarto, y lo deposité con cuidado sobre mi cama como si temiera despertarlo. Cuando volví al lado de Gastón, acababa de perder el conocimiento y de caer al suelo. Aprovechamos su desmayo para apartarlo de este sitio de desolación. Se le colocó en el carruaje del señor B..., que se lo llevó á su casa, situada á pocas leguas de distancia de la mía. Ha-

bía encargado á mis amigos que velasen al desgraciado; una misión más pesada me estaba reservada. Extrañada de no ver volver á su hijo, la madre podía llegar de un momento á otro. Hicimos un esfuerzo violento, y amándome de valor me dirigí al castillo de Valgrand.
Entré por la verja del parque. Al final de la avenida de árboles, frente á esa casa, recogida, silenciosa, en donde todo respiraba aún la paz y la felicidad, fué donde me di cuenta de por qué había venido. Me detuve; mis piernas flaqueaban, sentía mi corazón desfallecer en el pecho. La noche estaba hermosa. Un viento suave y fresco agitaba la copa de los árboles. La señora de Valgrand se paseaba tranquila y serena por el jardín. Al pasar por delante de una ventana, echó una mirada hacia el reloj de la sala, y dirigiéndose á uno de sus criados:
—Germán—le dijo,—el señor conde se retrasa. Se hace tarde; vaya usted á buscar al niño; tengo miedo que coja algún mal.
En ese momento hubiera deseado que la tierra se abriera bajo mis pies, ó que el cielo se derrumbara sobre mi cabeza. Tuve el pensamiento de huir, de huir de huir hasta el fin del mundo. Al volver, la señora de Valgrand me vió, y vino á mi encuentro con la sonrisa en los labios. No había notado mi turba-

ción, y creía sin duda que Olivier y Gastón me seguían de cerca. Me fui de noche á ella, y le cogí la mano. Permanecí callado. Me miró, se estremeció y se puso blanca como un sudario.
—¿Mi marido?... ¿Mi hijo?... preguntó.
—Señora,—le contesté al fin,—tenía usted razón ayer. Toda felicidad se apaga ó se expira. Era usted la más feliz de las mujeres... Ahora es usted la más desgraciada.
Repetió:
—¿Mi marido?... ¿Mi hijo?...
—Su marido de usted vive—le dije.—
—¿Mi hijo ha muerto!
No la contesté nada.
Profirió un grito, y cogiéndome el brazo:
—No es verdad... Usted me engaña; miente usted... No es posible. Se ha herido estando jugando, nada más... pero no ha muerto... Miente usted.
Lloraba en silencio; no pude contenerme, y estallé en sollozos.
—¿Pero es verdad? ¿Es verdad!—exclamó golpeándose el pecho y el rostro.—¿Mi hijo ha muerto! ¿Me han matado á mi hijo?... Vamos—añadió con resolución,—léveme usted donde está... Quiero verlo.
Esto es lo que yo me temía. Traté de detenerla, pero me arrastraba con fuerza sobrenatural.

la subasta y la consiguió? ¡Pues déjenos salirnos con la nuestra, aunque no sea la suya!

Créolo usted, señor Pereira. La huelga es una cosa santa. No hay nada más legítimo que ponerse delante al Capital y decirle con voz tranquila y resuelta:—Auméntame el salario; disminuye mis horas de trabajo; págame en tal ó cual moneda; no me mires por encima del hombro; indemnízame cuando me inutilice en la faena; sé humano y acuérdate de que en este mundo los hombres sólo se diferencian los unos de los otros, nada más que por sus virtudes, su inteligencia y su comportamiento.

De mí puedo decirle que cada vez que me cae debajo (hablo en sentido figurado) un poderoso, le meto la lezna hasta el cabo. Es decir, le cobro el doble de lo que me paga cualquier infeliz á cuyos zapatos les echo unas medias sueltas ó les pongo unos tacones impecables. A Galindez le obligué una vez á hacer una mueca que duró cinco minutos. Por un simple parche á la Intervención, digo, á la americana, le cobré un "dollar," como dice con su acostumbrado aticismo el egipcio y espiritualista Vega Porras ó Porras Vega. Galindez maseó una maldición; pero ahjó los "monises," que era lo esencial.

Mi opinión es que es muy conveniente lo que está pasando. Los capitalistas dirán que somos "de la punta del mazo pa arriba"; pero eso no importa. Los que siempre han ganado es justo que alguna vez pierdan. Verá usted cómo esta año no hay dividendos fabulosos. De un 5%, por ejemplo, vendrá á pararse á un 1 ó á un 2 por ciento. Este resultado es higiénico y conforta el ánimo de los analfabetos como yo y como ciertos Representantes que tuvimos y cuyos nombres me callo por lástima y consideración. Hay más todavía; este movimiento huelguista, que va teniendo las trazas de un movimiento continuo, ha de ser de efectos muy beneficiosos para el porvenir de la República. Como nosotros ganemos—y ganaremos, créalo usted, porque si no voy á volver á San Cristóbal de cara á la pared—como nosotros nos llevemos el gato al agua, va á acabarse en nuestro país la mala semilla de los politicastros desvergonzados y sin escrúpulos. Entonces el obrero será un factor principal en las elecciones; pero nosotros reservaremos nuestros votos para los nuestros y para los que nos defendían y recibían para la clase á que pertenecemos toda clase de mejoras y beneficios. Vená usted cómo han de admirarnos los que sólo se han ocupado del obrero para explotarlo ó para escarnecerlo. No seremos carneros ni nadie se atreverá á engañarnos, porque en el pecado se llevaría después la penitencia. Entonces los políticos de oficio tratarán de darnos cana, melitos y hasta bombones; pero á esos les diremos lo que la zorra de la fábula:—¡Están verdes!

Esto aparte, fíjese usted en lo que pasa en Alemania. Allí la cultura está muy difundida, y el elemento socialista está en alza en el Reichstag, ó como se escribe, pues hasta ahí no llegan mis conocimientos. El partido socialista decide en la nación donde Guillermo II contemporiza con los obreros cada vez que desea sacarle á la nación dinero para armamentos y para aumentar la escuadra. Ese partido es allí una fuerza poderosa, casi incontrastable. ¿A qué se debe ello? A la cultura de aquellos hombres, es decir, á la circunstancia de estar allí la ilustración muy difundida, como ya he dicho. Y aquel partido pesa en la opinión pública, manda diputados al Parlamento, hace caer Ministerios y pone al Kaiser (esa palabra sí la sé escribir) punto menos que en un brete, como me pongo yo cada vez que me cae entre las manos una botá demasiado rota y ya inútil, por lo inválida, para seguir prestando servicios por esos sardineles y esas calles destrozadas por la nueva Planta Eléctrica.

El obrero cubano ha empezado en

labor y habrá de concluir, pese á quien pese, sin necesidad de apelar á una violencia, ni á un simple arañazo. ¡Somos tan dúctiles! Me parece que lo que es esta huelga no habremos de perderla, como perdimos la de Sabanailla, en 1893. Entonces éramos chiquitos. Hoy no; hoy estamos muy crecidos y musculosos.

Una buena idea para concluir: ¡no le parece que si todos los inquilinos nos declarásemos en huelga, acordando no pagarle á los propietarios de Matanzas, éstos accederían á rebajar los alquileres con los cuales hoy nos están partiendo por el eje? ¿Qué piensa usted de ello? Me alegraría de que usted me diese su opinión, ó bien alguno de sus redactores.

Sabe más de lo que le enseñaron ese apreciable maestro de obra prima.

El podrá engañarse en lo de dar al traste con los politicastros, por más que es evidente que tiran á ello los huelguistas; pero en lo que respecta en los dividendos de este año, tan seguro es que se repartirán, si se reparten, con notable merma, que ni una higa damos por los de algunas compañías. Pues ¿qué diremos de la esperanza que abriga de que su clase sea en breve adulada por los partidos? Eso ya sucede hoy; conque figúrense ustedes qué no sucederá el día que triunfe el zapatero!

¡Y con qué arte de suela y viva se insinúa al recordar lo que ocurre con el socialismo alemán! No parece sino que quisiera en Cuba un Guillermo II, tolerante con aquel socialismo, y hasta socialista él también. Mas por él no debía echar en olvido á Mr. Matzoon, no menos benévolo con el socialismo catédrico que con el de cátedra lo viene siendo Guillermo. Es verdaderamente una ingratitud, el silencio á que condena los beneficios que ha traído á los intereses cubanos nuestro Gobernador Provisional, protegiendo las huelgas, pues gracias á él las clases proletarias tienen andado la mitad del camino para convertirse en clases burguesas.

Algo les resta de jornada para llegar á tan feliz resultado; pero todo se andará y pronto, porque vamos á paso de carga.

La huelga general que se espera las acercará bastante al término de sus aspiraciones.

El resto lo hará la negativa al pago de los alquileres, si la idea del maestro cuaja en la ciudad de los dos ríos y la aceptan y plantean los inquilinos de la Habana, bajo la inteligente dirección del señor Sánchez.

De La Independencia, de Santiago de Cuba:

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, ha iniciado una suscripción á favor de las víctimas de las inundaciones de Málaga.

La Perla de Oriente nunca ha sido sorda á los llamamientos de la caridad y menos tratándose de hermanos.

Es de esperar que las autoridades cubanas y las sociedades de recreo que residen en ésta, tanto españoles como cubanos, dispondrán de algún festival donde podamos llevar nuestro óbolo.

La prestigiosa Colonia Española tiene la palabra para que nombre comisiones al efecto.

Y cuente y de ello sañmos garantías con el apoyo de toda la prensa oriental y con los entusiasmos siempre genero-

sos y nunca desmentido del noble pueblo cubano.

Son de agradecer las generosas manifestaciones del colega.

Con ellas debía contar la Asociación de Dependientes porque en casos análogos ha sido siempre igual la actitud de la prensa de Santiago de Cuba.

BATURRILLO

Dentro del juicio que tengo formado de las cosas de mi país; juicio particularísimo pero asentado en largas y profundas meditaciones, el último cubano representativo que me engañará, si ello fuere posible, es Rafael Fernández de Castro.

Con tal atención he venido siguiendo sus pasos desde 1895, después de haberlo admirado antes; tan firmes y correctas me han parecido sus actitudes, tan oportunas sus genialidades y tan entero su carácter, contra los absurdos coloniales, contra la revolución, frente á las amenazantes turbas triunfadoras, bajo las socialías del moderantismo y durante esta segunda Intervención, que si yo pudiera confundir una personalidad con una idea y creer que un apellido equivaliera á una enseña ó un símbolo, hace tiempo que yo hubiera dicho á mi pueblo: ese es el hombre.

Reí, días pasados, cuando se le dió por ingresado en el Partido Conservador. Con la misma incredulidad habría reído si se le hubiera afiliado á alguna de las ramas del liberalismo. Habría de ennoblesceme un poco más la política, para que él abandonara caminos que viene trillando hace nueve años, con rara tenacidad.

Ocorre en esto un caso peregrino. Ayer lo observaba yo en mí mismo, á propósito de una carta que desde San Antonio de Río Blanco me dirigían, haciéndome cargos porque no señalaba los extravíos anti-patrióticos "de mis correligionarios los liberales"; esos que todos los días se ponen hoscos contra mí, por la exactitud de la censura ó la dureza del apóstrofe.

Basta que uno haga justicia á un acto digno, ó proteste de los errores de una agrupación, para que cualquiera lector le dé por inscripto en el partido contrario al suyo. En vano serán antecedentes, actitudes definidas, constantes demostraciones de desinterés; en vano hasta calificar severamente los actos de aquellos con quienes se nos cree identificados: todo se desatiende, lo que no conviene leer no se lee, ni se oye lo que no se quiere oír, y sigue uno afiliado al partido que el prejuicio le ha adjudicado, y como á tal le juzga la pasión y le mira la inconsciencia.

Del hombre privilegiado á que más arriba me refiero, no es dable esperar, diga lo que quiera el vicio ese, ó pretenda lo que pretenda la buena intención de algún su amigo y admirador, que sentirá bien, pero que pensará mal acerca de lo que á Cuba conviene en estos instantes; no es dable esperar, digo, que ingrese en partido alguno de los actuales, interin programas y procedimientos no sean modificados, bien definidos y salvadoras las finalidades que se persigan; y, sobre todo, interin no aclare el horizonte de la patria, por el lado de donde puede venirnos el día ó la noche eterna, según convenga á altos intereses extraños de política y diplomacia.

Pero mi ilustrado amigo Eduardo Dolz señala á Fernández de Castro un puesto, que él puede, que él debe ocupar; que está reclamando su actividad, su talento y sus prestigios.

El que no puede ser Presidente ó candidato de agrupaciones en que se reúnan votos para alcanzar empleos, está obligado á ser director, guía y alma de un movimiento de defensa de los intereses agrícolas; es el general llamado á sostener los últimos reductos de la soberanía, la posición úl-

tima que ocupan las maltrechas huestes del nacionalismo.

Hay que emprender activísima campaña por nuestra riqueza agrícola; hay que evitar que la propiedad rústica acabe de irse de nuestras manos. Y aquí sí digo con entera convicción: ese es el hombre.

Cada parcela de terreno que se nos escapa, es un girón de personalidad que nos arrebatan.

La agricultura no puede ya con sus enormes cargas. El campo se despuebla; pero el campo cubano, la tierra nuestra, el sitio del guajiro legendario y el central azucarero del español ó del cubano: los grandes "trusts" se sostienen, porque aunque las acciones bajen, los accionistas no se mueren de hambre.

¿A qué presidencias, si pronto la riqueza toda será extranjera? ¿Subsistió Liliukalami cuando lo feraz de las islas Sandwichs fué extranjero?

Aquí está el patriotismo: en defender palmo á palmo la herencia de nuestros padres, la tierra de nuestros abuelos, lo que nos dió carácter y personalidad en el mundo.

Cuando yo veo á hombres así, que pudieran gastarse en la política, hincharse de vanidad en el mitin y embrutecerse en la atmósfera de adulaciones en que las turbas y las medianías se agitan, encerrarse en la finca, acrecer el caudal paterno, salvar de la hipoteca, el pleito y la expropiación grandes extensiones de terreno, donde seguirá hablándose en español y sintiéndose con la tradición y el amor de las heroicas generaciones cubanas, me inclino reverente ante el que tal hace y el adjudio cuantos lauros son debidos á la previsión patriótica y á la exactitud del juicio.

Pero que uno, que dos, que diez cubanos de valía defiendan lo suyo y salven de la absorción pedazos de Cuba, no basta. Preciso es salvar lo de todos; defender lo más posible, enmendar en el campo lo que la ambición y torpeza están desarreglando en las ciudades.

La cruzada ha de ser uniforme, resuelta y bien dirigida. Al frente de ella hace falta una gran potencia intelectual, un prestigio incólume y una voluntad de acero. Ahí el hombre complementa la idea, y el apellido puede ser feudo banderín.

El símbolo es más grande: es la patria; es la conservación del suelo, en cuanto posible sea; el símbolo es Cuba, gobernada de este modo ó del otro y con estas ó aquellas leyes; pero no solo para los trusts como amos y los cubanos como siervos; sino Cuba pródiga para sus hijos y madre amorosa de sus previsores y sus buenos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de la siguiente documentación, recibida en Secretaría: comunicación del Jefe interino del Departamento de Justicia, trasladando instancia suscrita por los escribanos del Juzgado de Instrucción de Cienfuegos, solicitando aumento de sus sueldos. Instancia de los escribanos del Juzgado de segunda clase de primera instancia ó instrucción de Matanzas, solicitando también aumento de sueldo.

Se acordó pasar á la Subcomisión de la Ley Judicial los documentos anteriormente expresados, para su estudio é informe.

Continuando la discusión de la Ley Electoral, fueron aprobados los siguientes artículos:

Artículo 3º.—Electores.—Cómo se acredita la condición de tal.—La condición de elector se determinará de acuerdo con los preceptos de esta Ley, y sólo se comprobará y podrá ejercitarse por medio de la inscripción en el Registro electoral.

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"
El mejor que se manufactura hoy.
ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.
Impedido exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 blos.
Edificio Banco Nacional, 15,000 blos.
Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles.
AGENTES EN CUBA
C. E. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19
c 2251 alt 1-0c

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49 Oct. 1

EL REMEDIO SEGURO
CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
ES EL
Té Japonés
del Dr. González.
Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas sin debilitar el organismo.
Los dolores de cabeza, la lepra, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la
Botica de "San José"
calle de la Habana n. 112
esquina á Lamparilla
HABANA

LA EMINENCIA
CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Tales y Comp.
Caliano, 98.

Capítulo III.—Elecciones.—Artículo 4º.—Elecciones generales.—Las elecciones para Compromisarios Presidenciales y Vicepresidenciales, Compromisarios Senatoriales, Representantes, Delegados á una Convención Constituyente, Gobernadores Provinciales y Consejeros Provinciales, se celebrarán el día 1º de Diciembre de los años en que corresponda la duración legal de dichos cargos, y se denominarán "Elecciones Generales."
Con respecto á este artículo se acordó que se redacte un transitorio para cuando deban efectuarse las primeras elecciones.
Artículo 5º.—Elecciones Municipales.—Las elecciones para cargos municipales se celebrarán el día primero de Julio de los años correspondientes, según la duración legal de dichos cargos, y se denominarán "Elecciones Municipales."
Artículo 6º.—Elecciones extraordinarias.—Podrán celebrarse elecciones extraordinarias en el tiempo y para los objetos que la Ley determine.
Artículo 7º.—Referendum.—Los asuntos de interés local para cuya resolución se requiera el referendum, se someterán á los electores inscriptos de la localidad, al mismo tiempo que se celebren las elecciones municipales. Los asuntos de la misma naturaleza que fueren de interés provincial ó nacional, se someterán al cuerpo electoral, á la vez que se efectúen las elecciones generales.
Artículo 8º.—Festividad del día de elecciones.—El día que se señale para celebración de elecciones, será festivo para la demarcación territorial en que aquéllas se celebren.
Artículo 9º.—Elecciones escolares.—Las elecciones para cargos correspondientes al ramo de Instrucción Pública, no se registrarán por las disposiciones de la presente Ley.
Artículo 10º.—Elegibilidad para cargos públicos.—Todo cubano que sepa leer y escribir, esté en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y reúna, en cada caso, las condiciones que se especifican en los párrafos siguientes, será elegible:
1.—Para Presidente y Vicepresidente de la República. Haber cumplido cuarenta años de edad y ser cubano por nacimiento ó por naturalización. En este último caso será requisito indispensable haber servido á Cuba con las armas durante diez años, por lo menos, en sus guerras de independencia.
2.—Para ser Senador ó Delegado á una Convención Constituyente, haber cumplido treinta y cinco años de edad y ser cubano por nacimiento.
3.—Para Representante, haber cumplido veinte y cinco años de edad y ser cubano por nacimiento ó naturalización. En este último caso se exigirá que tenga, por lo menos, ocho años de residencia en la República, á contar desde la fecha de su naturalización.
4.—Para Compromisario Presidencial y Vicepresidencial, reunir las mis-

La Cura de la Tuberculosis
Aire fresco á todas horas del día y de la noche, Alimentación nutritiva y abundante, Descanso físico y mental y el Uso continuado de la Emulsión de Scott, constituyen el tratamiento higiénico moderno de esta enfermedad.
Un tísico que come mucho y con frecuencia y digiere bien, tiene asegurado su restablecimiento, por lo que es de muchísima importancia el mantener el estómago en buenas condiciones.
Debo evitarse, por lo tanto, el uso de alimentos dañinos y sobre todo de medicinas irritantes como las emulsiones con creosota ó guayacol que muy á menudo inflaman el estómago y los riñones, causan evacuaciones intestinales, detienen la nutrición del enfermo y dificultan su curación.
Es por ser un alimento concentrado y sano, perfectamente asimilable y eminentemente nutritivo y que no contiene sustancias irritantes que los médicos consideran la Emulsión de Scott como el factor más importante en el tratamiento de la tisis.
Exijase siempre la Legítima
Emulsión de Scott

Por falta de fe.

El clamor se extiende. Rumores de grandes y desoladoras tempestades se oyen por todas partes. La soberbia de los que viven sin fe, sumergidos en el ocio de los placeres, ha irritado a las masas familiares y desesperadas que aprendieron a negar la existencia de Dios y a burlarse de los dogmas.

El mal es grave. La sociedad se descompone y agrieta. Sofistas empedernidos se dedicaron a destruir el edificio grandioso de las virtudes cristianas. Quiénes son los culpables de que los obreros se rebelen y amenacen sino los que expusieron a Cristo de las escuelas y se mofaron de las personas humildes y piadosas y señalaron al sacerdote como símbolo, como ministro de ideas racionarias y perturbadoras y desviaron a los niños de los templos, esas de oración y de consuelo y escandalizaron sus oídos hasta entonces inocentes con blasfemias y teorías sacrílegas...

No hay Dios. No hay premios en los cielos por nuestras buenas obras, para nuestros sacrificios, para nuestros dolores con resignación soportados? Pues entonces, ¡gozemos en la tierra, busquemos la felicidad en el mundo! Todos somos iguales, lo mismo los buenos que los malos. El que trate de robarnos la parte de dicha que nos pertenece, ese será nuestro enemigo y tarde o temprano ha de caer. Así han hablado los que carecen de fortuna y de santas esperanzas. Así hablan las turbas agitadas por los odios.

No importa que para engañar al pueblo hambriento se haya implantado una libertad envidiosa y mentirosa; libertad que es una tiranía cruel, diabólica. El hambre persiste, y con el hambre se eterniza el peligro.

La fe; he ahí la medicina eficaz; la caridad según la predicó el Amigo generoso de los obreros es la que puede remover obstáculos, aplacar odios, unir en una común aspiración a todos los que son hermanos, porque fueron redimidos por la sangre de la inmaculada víctima.

Sin religión la humanidad será un gran rebaño de fieras...

El novelista ruso León Tolstói ha dicho:

"Proviene esto (el mal de la sociedad actual) de que los hombres tanto gubernamentales como antigubernamentales, que piensan en organizar la dicha del pueblo no tienen religión, porque sin religión el hombre no puede vivir racionalmente, ni aun saber lo que está bien ó está mal, lo que es ó no necesario á otros hombres."

J. VIERA.

La demanda contra "El Iris"

En la tarde del sábado último y después de tres interesantes sesiones quedó vista para sentencia la apelación interpuesta en el importante pleito seguido por don Alfredo Fernández, como cesionario de los señores Antonio y Magdalena Miró y Lorientes Hermanos, contra la sociedad de Seguros Mutuos titulada "El Iris" en cobro de la indemnización convenida en una póliza de esa Compañía por virtud de la cual se aseguraba en la suma de veinte mil pesos la casa Amargura número 11 y en

cuyo pleito, según recordarán nuestros lectores, se dictó una bien fundada sentencia por el señor Juez de Primera Instancia del Este condenando á la Compañía aseguradora á someter las cuestiones pendientes con ese motivo á la resolución arbitral cumpliendo de este modo lo preceptuado en el artículo 50 de los Estatutos Sociales.

Las dos primeras sesiones fueron consumidas por el Letrado de la Compañía apelante Dr. Domínguez Roldán quien sostuvo la improcedencia de la sentencia recurrida fundándose en que ni los Sres. Lorientes ni el señor Fernández figuraban como socios de la compañía demandadora, en que, con arreglo al inciso segundo del artículo 17 de los Estatutos Sociales, la venta del inmueble asegurado, sin dar parte á la Compañía aseguradora, anulaba el seguro, en que por espacio de más de un año ninguno de los interesados había hecho reclamaciones á la Compañía por cuya causa estaba prescrita la acción ejercitada por el demandante y en que, en último término, no siendo socio ninguno de los señores mencionados no podían invocar el artículo 50 de los Estatutos para pedir que las diferencias pendientes entre la Compañía y los asegurados se sometiesen al conocimiento de los árbitros.

En la tercera sesión hizo uso de la palabra el Letrado de la parte demandante nuestro querido amigo y compañero señor Abril quien, con amplias y convincentes razones, se opuso á la apelación interpuesta sosteniendo que la interpretación gramatical, lógica, jurídica y moral del precepto contenido en el artículo 19, inciso segundo, es precisamente contraria á la que sostiene la Compañía demandada y que, según ella, el contrato de seguros, tratándose de inmuebles, se entiende subsistente, obligando al comprador, al vendedor y al inmueble asegurado, para el caso de que no se dé el aviso de que se desea que cese el empeño social, dentro del término de quince días á que aquel precepto se refiere; que de no interpretarse dicho precepto en esa forma, aceptándose la interpretación absurda de la Compañía, sería nulo por oponerse á lo expresamente dispuesto en la ley (art. 401 del Código de Comercio) y por oponerse á la moral; que aún cuando tales cosas no fueran exactas la ambigüedad con que en su letra está redactado el precepto repetido y la contradicción evidente en que se encuentra con los demás artículos de la póliza determinarían que la Compañía no podría nunca invocar en su favor ese precepto porque ella debe ser la que pague la culpa de haber preferido la forma ambigua y contradictoria en que mantenía redactadas sus pólizas en cuya redacción no interviene, ni siquiera conoce, el asegurado que se fia en la respetabilidad y la buena fe de las Compañías de seguros; que aún cuando tampoco esto fuera invocable nunca la Compañía podría ampararse en el repetido artículo 19 puesto que hace muchos años se encuentra en manifiesto desuso en mil casos y particularmente en la póliza de la casa Amargura número 11 la cual durante siete años ha permanecido vigente á ciencia y paciencia de "El Iris" que cobró los dividendos pasivos correspondientes sin que se le ocurriera anular la póliza no obstante no pertenecer el dominio de la casa á las personas que aparecieron asegurándola durante ese plazo.

Agregó el señor Abril, con referencia á la prescripción, que esta excepción es absurda y temeraria puesto que además de haber continuamente reclamado los interesados, para que empiece á contarse el término de prescripción es indispensable que empiece el día en que la parte pueda ejercitar las acciones prescriptibles y que, en este caso, conforme á los Estatutos de "El Iris" nada pueden reclamar los asegurados por tanto que éstos y la Compañía no se pongan de acuerdo sobre la tasación del daño causado por el siniestro cosa á la que siempre se ha opuesto la Compañía no dando así ocasión á que empezase á correr el término de la prescripción, agregando, por último, que además de todo esto la prescripción es una cuestión de puro hecho y que las partes habían producido en los autos un escrito en el que paladinamente declaraban que las cuestiones que en el pleito se ventilaban eran de puro y exclusivo derecho por virtud de cuya declaración era ocioso cuanto con esa excepción se relacionase.

Con respecto al arbitraje sostuvo el señor Abril que aunque se estimase que los señores Lorientes no eran socios ni que tampoco lo fuera el señor Fernández, nadie podría impugnar el carácter de socio á los hermanos Miró á cuyo favor figura en los autos extendidos la póliza número 25.318 que no ha sido anulada en ninguna forma de derecho ni de hecho aparece cancelada en ninguna parte, ni aún siquiera en los libros de la Compañía; pero que aunque pudiera absurdamente sostenerse que ninguno de los interesados eran socios, esa declaración, de la que pretende obtener la consecuencia de que el seguro quedó anulado, es una cuestión de fondo y tan esencial que acerca de ello es precisamente sobre la que habría de versar el juicio de los árbitros, puesto que de lo contrario se conculcaría el secular principio de derecho civil en virtud del cual la validez y el cumplimiento de los contratos no pueden quedar al arbitrio de uno solo de los contratantes como pretende la Compañía y quedarían también hollados y desconocidos, en este caso, los universales principios de justicia en virtud de los cuales nadie puede ser condenado sin ser oído, cosa que pretende hacer la Compañía privando de toda indemnización sin oírle al demandante, y nadie puede ser juez de su propia causa sin profunda inmoralidad, cosa que se pretende por la sociedad demandada desafiando resolver por sí y ante sí en única y absoluta instancia una cuestión en la que se encuentra interesada; por todas estas razones pidió la confirmación de la sentencia apelada la que calificó de monumento de justicia.

Analizando la parte moral del asunto, después de recordar la misión filantrópica que cumplen las Compañías de Seguros y principalmente las Mutuas y mucho más si son ad-

ministradas por comerciantes, después de enaltecer la honorabilidad de los señores Miró, Lorientes y Fernández, de recordar que la casa incendiada estuvo asegurada veinticinco años, de consignar que ni á los señores Fernández, ni á los señores Miró se les prestó atención ninguna por la Compañía desde que ocurrió el incendio, que esta silencio maliciosamente en sus memorias aneales siniestro tan importante siendo así que consigna hasta los incendios en que se indemnizan diez pesos; después de expresar que se negó la Compañía á recibir toda comunicación y á contestar las que hicieron llagar á su poder por medio de amigos ociosos, negándose á toda conciliación y alegando absurdas excepciones y oponiéndose al juicio de árbitros y anunciando que si resultaba confirmada la sentencia no cumpliría su mandato, analizando todo esto, decíamos, evocó el señor Abril el recuerdo de las Compañías Inglesas y Americanas que magnánimas y generosas acababan de desarrollar cientos de millones de pesos para reconstruir Valparaiso y San Francisco de California sin reparar siquiera en que el terremoto no es de los riesgos garantizados por la póliza y poniendo de relieve este contraste pidió con encarecimiento que no tan solo se confirmase la sentencia sino que se debía declarar temeraria á la Compañía que de esa manera usaba de la confianza pública con lo cual era seguro que los Tribunales prestarían un gran servicio al Estado y á la Sociedad, bien obligando á los directores de esa empresa á rectificar sus procedimientos ó bien apercibiendo al público del calvario sufrido por un asegurado para que supieran los demás á qué atenerse.

Companion la Sala el señor Nieto como Presidente de la Audiencia y los Magistrados señores Plazaola y Valdés Fauty.

SESION MUNICIPAL

De ayer 8

Lo del acueducto del Vedado.— Invitación. Presidió el Alcalde, señor Cárdenas.

Se aprobaron dos actas atrasadas. Se leyó la siguiente comunicación y decreto del Gobernador Provisional sobre la adquisición del acueducto del Vedado.

"Sr. Alcalde Municipal de la Habana.

Señor: Con referencia á la correspondencia anterior sobre la adquisición por la ciudad (ó el Ayuntamiento) de la Habana, del acueducto del Vedado y tomando en consideración la gran importancia de dicho asunto, así como la objeción hecha por ciertos concejales (que no hacían otra objeción) al efecto de que el Ayuntamiento no podía tomar acuerdo alguno hasta que no fuesen revocados los decretos Presidenciales de 13 de Mayo de 1904 y de 10 de Junio de 1905, me permito informar á usted que con esta fecha he firmado y ordenado que se publique en la "Gaceta Oficial" un decreto revocando los antes mencionados Decretos Presidenciales.

Eliminada esa objeción, espero que ahora el Ayuntamiento considere-

pará esta cuestión ó asunto en su verdadero mérito ó valor.

De usted respetuosamente, Charles E. Magoon, Gobernador Provisional.

Habana, Octubre 8 de 1907.

A propuesta del Secretario interino de Gobernación he resultado:

Primero: Derogar el Decreto Presidencial de 10 de Junio de 1905 que suspendió el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana de 19 de Enero de 1905, y dispuso que el Ayuntamiento de la Habana procediera á declarar caducada la concesión de que disfrutaban los señores Bantista y Martínez para el abastecimiento de agua á los poblados del Vedado y Carmelo; manteniéndose por el presente en vigor dicho acuerdo municipal que autorizó á los concesionarios á extender nuevas maestras y tomar el agua del acueducto de Albezar.

Segundo: Derogar asimismo el Decreto Presidencial de Mayo 13 de 1904, y anular el acuerdo del Gobernador de la Provincia de la Habana de 5 de Agosto de 1903, que declararon revocados los acuerdos del Ayuntamiento de 19 de Marzo de 1901 y de 8 de Junio de 1903, los cuales acuerdos municipales, que autorizaron á los concesionarios del acueducto del Vedado á hacer una nueva conexión con el sistema de abastecimiento de la Habana, quedarán en pie.

Charles E. Magoon, Gobernador Provisional.

Hace uso de la palabra el doctor Domínguez Roldán y propone que pasen comunicaciones al Abogado Consultor para que informe sobre el valor jurídico y eficaz que para el Ayuntamiento de la Habana deba tener ese decreto del Gobernador Provisional y si debe acatarse, cumplirse ó no, pues él cree que no debe acatarse ni cumplirse.

El doctor Azcárate apoya ese proposición que fué combatida por el doctor Freixas, quien aludió al doctor Bruzón, hizo uso de la palabra también para contestar al doctor Freixas y apoyar la proposición del doctor Domínguez Roldán.

Estándose en esa discusión sonó la hora reglamentaria, manifestando varios concejales su deseo de que se suspendiese la sesión, por ser un asunto grave y de mucha importancia el que se debatía para resolverlo con festinación.

El señor Velasco calificó de obstructionistas á los concejales que venían combatiendo la compra de la concesión del acueducto del Vedado.

Los señores Azcárate, Hernández Cartaya, Domínguez Roldán y Fernández Criado protestaron enérgicamente de las frases vertidas por el señor Velasco.

El señor Bruzón las calificó además de injuriosas é increpó al Alcalde por haber permitido que el señor Velasco las pronunciara y repitiera.

El Alcalde se excusó de no haber evitado ni intervenido en el incidente porque estando hablando varios con-

cejales á la vez esperaba antes restablecer el orden y advirtió al señor Bruzón que se abstuviera en lo sucesivo de hacer increpaciones á la Presidencia, porque no estaba dispuesto á tolerarlas.

El señor Velasco retiró las frases que había pronunciado, dándose por terminado el incidente.

Acordado por la mayoría el prorrogar la sesión se puso á votación la proposición del doctor Domínguez Roldán que fué desechada por 10 votos contra 9.

Iba á entrarse en la discusión del informe de la Comisión Especial, favorable á la compra de acueducto del Vedado; pero habiendo prometido los concejales integrar el "quorum" hoy, se suspendió la sesión, no sin antes acordarse que una comisión de concejales, en representación del Ayuntamiento, asista al mitin que se dará en el teatro Nacional el día 10 de Octubre, para cuyo acto, que según declaración de sus organizadores no tiene carácter político, ha sido invitada la Corporación.

Eran las seis y media cuando se levantó la sesión.

PESTEJANDO UNA DELEGACION

La Delegación que el Centro Asturiano acaba de establecer en Puentes Grandes, y cuyo Presidente es el prestigioso industrial D. Benjamín Fernández Castro, celebra mañana jueves un gran baile de convite en obsequio principalmente de la Sección de Propaganda del indicado Centro regional.

La fiesta se verificará en los salones de "Círculo de Artesanos" de Puentes Grandes, galantemente cedidos por la Junta Directiva, dando comienzo á las nueve de la noche y amenizándola la popular orquesta de Cisneros.

A los invitados de la Habana los esperamos en el paradero del Cerro un coche de la fábrica de papel de los señores Castro, Fernández y Compañía.

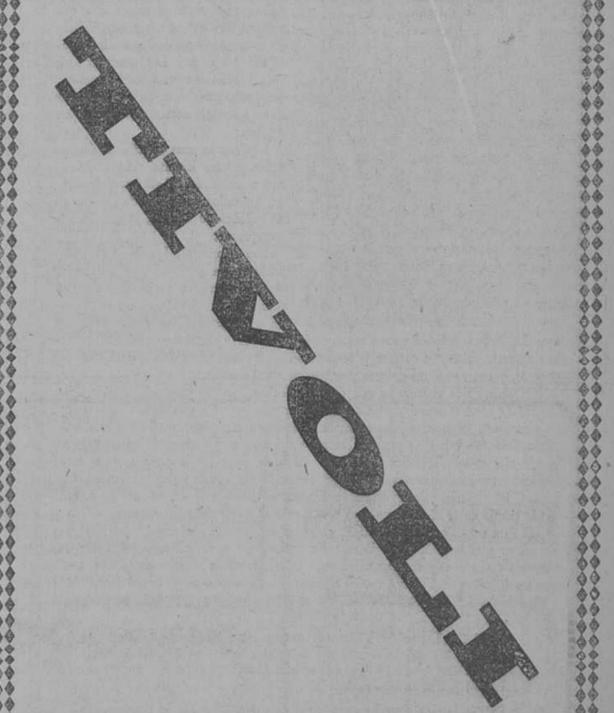
SUSCRIPCION AL MONUMENTO

DEL

General Vara de Rey

Table with columns for currency (Oro, Plata, Cy) and amounts. Includes entries for 'Sumas anteriores', 'Don Manuel Pulido', and 'Suma total'.

LA MAS AFAMADA MARCA DE CERVEZA ES



TODAS nuestras cervezas están hechas exclusivamente de la mejor CEBADA y LUPULO DE ALEMANIA y están conocidas como las más RICAS CERVEZAS de toda la Isla,

NUESTRAS CERVEZAS NUNCA SE PONEN A LA VENTA SINO EN SU PERFECTA SAZON.

HAVANA BREWERY.—PALATINO.—HAVANA

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 2269 26-1 Oc.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

C. 2236 Oct. 1

VINO Y JARABE

DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Advertisement for 'CAPSULAS QUININA PELLETIER' with an image of the product and descriptive text.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado.



Depurada la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbozo no se ha descubierto nada mejor que la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer.—Anuscradas.—Son un purgante suave.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA PEPISINA Y RUIBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, entorpecimiento, neurastenia, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Llévese años de éxito crecientemente. Se vende en to en las boticas de la Isla.



De Buena Salud, gozará Ud. si ejercita sus intestinos con las Píldoras de Reuter.

Acuérdese de que son muy diferentes á todas las llamadas "laxativas." Las

PILDORITAS DE REUTER

no afectan al conducto intestinal como resulta del uso de la jalapa, sales, polvos de sedlitz, y las píldoras de confección antigua, sino que, por el contrario, son un tónico para los intestinos, á los que estimula á su acción normal para que supla el importante jugo digestivo, el cual es tan necesario á una Buena Salud.

DE LUTECIA

"A mi ilustre amigo don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, homenaje de Pedro César Dominici. París, Julio, 1907."

Con estas palabras, impresas en su primera página llega a mis manos el bello libro titulado "De Lutecia." Que ellas bastarían para hacerme sentir hacia el Sr. Dominici, agradecida simpatía, es indudable. El Sr. Rivero, para los que en este periódico escribimos, tanto como el maestro indiscutible por sus títulos, es el noble amigo y el leal compañero que nos inspira a todos respeto, admiración y amor, tres sentimientos que raras, muy raras veces, se encuentran juntos en la vida.

Pero el Sr. Dominici no necesita de su dedicación para tener mi alta estimación. Su nombre es bien conocido en las letras hispano-americanas como el de uno de los más eminentes escritores de Venezuela, tierra fecunda en grandes ingenios literarios, y los abonados de este periódico que no hayan leído sus varias obras de imaginación y crítica, y sus vibrantes artículos políticos sobre los candentes asuntos venezolanos lo conocen por sus amenas y originales correspondencias de París escritas expresamente para el "DIARIO DE LA MARINA."

"De Lutecia" es una colección de artículos (revistas de libros, de piezas de teatro, necrologías, notas e impresiones del momento) que a la par de un gran carácter de actualidad, tienen notable interés por su estilo delicado, original y de corte afrancesado (sin incurrir en vulgares galicismos) y por los vastos y enciclopédicos conocimientos de que hace gala el Sr. Dominici.

Puntos de vista nuevos, sobre temas difíciles de historia y estética, realzan también estas páginas, dignas de un Taine por su sólido criterio y de un Sainte-Beuve por su variedad, erudición y colorido.

Ninguna idea mejor podría darse del carácter y méritos de este libro que la reproducción de los siguientes párrafos que se encuentran en sus notas finales:

"Revolviendo la tierra de un viejo cementerio, un extraño minero ha creído encontrar rico tesoro: ¡el cráneo de la princesa de Lamballe! Y una cosa hace más bello el hallazgo: no es obra del acaso, sino triunfo de una voluntad. Desde hace algunos años, Luciano Lambeau buscaba ese tesoro. Apoyado en documentos de la época, que aseguran haber sido enterrado aquel cráneo en el cementerio de "Niños Expositos", Lambeau dedicó a descubrirlo, y al fin, entre tanto cráneo infantil ha encontrado uno de mujer. ¿Será él de la deliciosa amiga de María Antonieta? Muchos sabios van a estudiar el macabro

asunto y a consultar infolios. ¿Cuáles serán las reflexiones de esos Hamlet modernos al contemplar un cráneo más sugestivo que el de Yorick?

Todos recordáis aquel otoño trágico, cuando la multitud perversa y ciega destruyó la carroza de la princesa, al salir del palacio Real, asesinando a la bella amiga de la reina. Mil bocas plebeyas, en feroz paroxismo, besaron los labios mustios de la muerta. Y fué destruido el cuerpo entre odios y caricias. Miles de hombres despedazaron aquella criatura, frágil y perfumada como una flor; y luego, sobre una pica, la cabeza rubia y exanguie, fué paseada por la ciudad desolada.

Luisa de Carignan era la gracia de Versalles. En las fiestas del Triánón, cuando Beaumarchais había revolucionado la Corte con el "Matrimonio de Figaro," ella era el encanto de la reina, y en las églogas matutinas debió vestirse de pastora a lo Watteau. Extraño destino el suyo. Blanca góndola que el formidable Océano destruye. Jilguero dentro de una jaula de leones. Fué una bella princesa suave sonreída que murió entre las bestias.

Poblada está la historia de crueldades, y la Revolución Francesa fué fértil en ironía y sorpresas. Marat temía encontrarse en el Panteón con "ese canalla de Mirabeau." Y en efecto, juntos encontráronse, aunque por corto tiempo, en el templo de los Grandes Hombres. Mientras los restos de Marat fueron arrojados en la cloaca Montorgueil, los del tribuno fueron conducidos al cementerio. Eternizáronse las discusiones por saber cuál es ese cementerio. ¿San Esteban, Pantin, Montmartre? Quizá el del Padre Lachaise."

Sólo me resta felicitar al Sr. Dominici por la nueva demostración que ha hecho en "De Lutecia" de sus admirables cualidades como escritor y crítico.

Justo de Lara.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Invitación

Los señores Pazos, Loinaz del Castillo y otros, estuvieron ayer tarde en Palacio a invitar al Gobernador Provisional para el mitin que los migue- listas se proponen celebrar en el teatro Nacional, de las dos a las cinco de la tarde del día diez de Octubre, para conmemorar el grito de Yara.

Mr. Magoon prometió asistir siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

Dicha autoridad les concedió la banda de Artillería, que para amenizar el acto le pidieron.

Un informe

En el Gobierno Provisional se facilitó ayer tarde a la prensa el informe siguiente:

"El capitán Wittmeyer informa desde Cienfuegos haber celebrado entrevista con don Nicolás Castaño y Padilla, uno de los dueños del central "Patricio", donde se decía había robado 800 reses.

Dice Castaño que ignora les hayan robado ganado. Sólo sabe lo que dicen los periódicos.

Han mandado hacer un recuento del ganado e informarán de su resultado al Jefe de la Guardia Rural tan pronto lo terminen."

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

El señor Salcedo

Ayer tarde se hizo cargo nuevamente de su destino de Jefe de la Cancillería del Departamento de Estado, nuestro apreciable amigo el señor don Pedro Salcedo, que se encontraba en uso de licencia, en los Estados Unidos.

SECRETARIA DE HACIENDA

En Comisión

El señor don Rafael Cerviño, oficial segundo de la Sección de Aduanas, saldrá hoy para Manzanillo y Santiago de Cuba, en comisión del servicio.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial Maquinista del servicio de guardacostas, el señor don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, quien ha sido destinado al guardacostas "Baïre".

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Nombramientos

Ha sido nombrado Ayudante cuarto afecto a la Sección de Aguas y Cloacas de la Jefatura de la ciudad, don Alberto Vega.

También ha sido nombrado Inspector de obras afecto a la Jefatura de Construcciones Civiles, don Manuel García.

Proyectos aprobados

Ha sido aprobado el proyecto de ramal a Guanábana de la carretera de Matanzas a Lagunillas, ascendente a \$8,852.15.

También ha sido aprobado el proyecto para las obras de prolongación del ramal a Santa Ana, en la carretera de Cidra, ascendente a \$5,270.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha concedido inscripción de marca de ganado a los señores Ceferino de la Torre, An-

gel Rodríguez, Casimiro Menéndez, Antonio Mederos, Ceferino Morales, Luis Hernández, Baldomero Alfonso, Francisco Hernández, Domingo Gude, Nilo Alvarez, Juan Castañeda, Jesús de la Paz, Luiz Iniguez, José Bejerano, Francisco Arañas, Mariano Odio, Manuel Cabrera, Martín Mustelier, Manuel Viera, Manuel Diaz, Marino Anador, Manuel Figueredo y Antonio Torres; se ha denegado una calimba de venta al señor Sixto Roque y las marcas generales solicitadas por los señores Gil Martínez, Prudencio de Armas, Mariano Fonseca, Benita Suárez, Rafael Fonseca, José Vistal y Pablo Gomez.

MUNICIPIO

Fiesta patriótica

Una comisión de liberales migue- listas compuesta del general Loinaz del Castillo y de los señores Carrera, Pazos y Aguirre, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento con objeto de invitar al Alcalde Municipal para el mitin que en el teatro "Nacional" se celebrará mañana jueves, en conmemoración del grito de Yara, dado el 10 de Octubre de 1868.

El Alcalde prometió asistir a dicho acto.

La Banda Municipal amenizará esta fiesta patriótica.

SANIDAD

La fiebre amarilla.—Dos nuevos casos

En Campo Florido se confirmaron ayer dos nuevos casos de fiebre amarilla.

Los atacados, de nacionalidad turca, son esposos y se llaman Luz Jorge y Jorge Liapur.

Ambos permanecen rigurosamente aislados en aquel pueblo.

ASUNTOS VARIOS

Bienvenida

En el vapor "Saratoga", que procedente de New York entró en puerto esta mañana, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el señor don Eustaquio Alonso, socio de la acreditada fábrica "Partagas y C.", de Cienfuegos F. y Comp.

El señor Alonso, en su viaje a Europa, ha ido representando a esta importante casa.

Reciba por su feliz regreso nuestra más cordial bienvenida.

Prácticos de Farmacia

En la Secretaría de la Asociación de Prácticos de Farmacia se ha recibido el siguiente telegrama:

Cienfuegos, Cuba, Oct. 6, 5 p. m. Pablo Piskain:

Prácticos farmacia, de Cienfuegos, reunidos junta, saludan colectivamente adhiriéndose a Reglamento y acuerdos,

American Collegiate Institute
ESCUELA PREPARATORIA Y COMERCIAL (Solo admite internos)
Reconocida por la famosa ACADEMIA DE INGENIEROS DE TROY, N. Y. DENOMINADA Rensselaer Polytechnic Institute.

Ingeniería Civil
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Mecánica

Somos una PREPARATORIA OFICIAL para esta Academia.

Para informes ó prospectos dirigirse: En inglés, al

Dr. PALMER C. RICKETS, PRESIDENTE Rensselaer Polytechnic Institute Troy, N. Y.

En español, a J. D. SULSONA, DIRECTOR American Collegiate Institute Far Rockaway, N. Y.

Para otras carreras que no sean las del ramo de Ingeniería.

Preparamos para cualquiera Universidad de la Unión; En Ingeniería, para Troy solamente. Si V. no quiere invertir inmediatamente su dinero en la educación de su hijo, confíale a nuestros cuidados. Le daremos una instrucción rápida y eficaz, de lo que pueden dar testimonios, muy gustosos, muchos padres de familias cubanas. Nos entendemos directamente con los padres. C. 2216 Oct. 1

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.
Píldoras de Podofiline y de Purgatina. Depósitos generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Único Representante: J. Rafecas. Obrapía 19. C. 2235 Oct. 1

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74--HABANA.
Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.
Las cotizaciones de la Bolsa de New York nos enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. C. 119 512-5 E

Banco de Nueva Escocia INCORPORADO EN 1832.
Capital..... \$ 3,000,000
Fondos reservados..... \$ 5,250,000
Oficina general: Toronto Canadá.
Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba.
" en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.
Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.
DEPARTAMENTO DE AHORROS.
Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza. C. 2014 36-35t

rogándole protesten ante general Gómez frase de apreciativa "intrusos" que expresa exposición doctor Garrido a nombre Unión Farmacéutica.

Montalván.—Cao.—Delgado.

Asociación Farmacéutica Nacional
La Junta de Gobierno de esta Asociación ha acordado celebrar la primera Asamblea Nacional Farmacéutica, los días 10 y 11 del presente mes, a las dos de la tarde en la Academia de Ciencias.

NO HAY NADA MEJOR.
6 retratos imperiales por un peso.
Otero, Colominas y Comp.
32, San Rafael 32 Teléfono 1443.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Artemisa, 4 de Octubre de 1907.
24 sumarios para 24 caballos

Varios vecinos y amigos me rogaron visitase como corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, al señor Juez Correccional de Guanajay, para informar sobre los 24 caballos, que procedentes de Artemisa han originado 24 sumarios sin que hasta el presente se haya terminado tan enojoso asunto.

Mi amigo querido é insignie escritor señor Joaquín N. Aramburo, tuvo la amabilidad, que mucho le agradezco, de presentarme al señor Juez Miguel García Albassés y lo que me fué más grato a mí, que presencié la entrevista que tuvo con la referida autoridad.

Fuí recibido por el señor García Albassés con la mayor corrección y finura y en cultísimo y franco lenguaje me explico toda la historia de los 24 sumarios de los caballos de Artemisa, asunto de relativa importancia y que dormía un sueño "reparador" hasta que el señor García se hizo cargo del Juzgado que fijando su atención en algunas anomalías que encontró en los procedimientos seguidos ha impreso tal actividad al asunto que hoy está todo terminado y hecho luz en algunas oscuridades.

El último depositante de las 24 bestias es el señor Braulio Fuentes, cuya representación lleva el referido jurisperito señor Junco, y por más que se asegura que dicho señor presentará una cuenta de gastos importante contra los primitivos depositarios, es seguro que el señor García Albassés pondrá reparos y sobre todo no permitirá que tales gastos ni aun siquiera se intenten cobrar a los depositarios primitivos que no tienen culpa de nada de lo acontecido con los 24 caballos.

Muy pronto librará exhorto el señor Juez de Artemisa para que cite de comparendo a todos los depositarios de los 24 caballos a fin de entregarlos, y este acto al que he sido invitado por el señor Juez, lo hará personalmente éste para que revista la solemnidad requerida y quede la administración de justicia a la altura de la que nunca y por ningún motivo debe descender.

Complacido por las atenciones y deferencias de que fui objeto por el señor García Albassés, me despedí dándole cumplidísimas gracias en nombre del DIARIO, de los vecinos de Artemisa y en el mío, por la actividad, celo y competencia con que aclaró un particular que por lo raro de los procedimientos empleados en los 24 sumarios, dió margen a suposiciones poco favorables para el Juzgado Correccional de Guanajay.
Es indudable que la intervención de la prensa en este particular fué muy oportuna y gracias a ella y al señor García Albassés los 24 caballos volverán sanos y salvos a los primitivos depositantes, para que sus respectivos dueños puedan recogerlos cuando justifiquen su derecho.
Los 24 sumarios de los 24 caballos quedan terminados con lo que acabamos de exponer, pero corren versiones de que surtirán algunas dificultades en el momento de la entrega, y como a ella he de asistir, informaré a los lectores del DIARIO, como testigo ocular.

El Corresponsal. **SANTA CLARA** (Por telégrafo) Lajas, Octubre 8 de 1907. a las 6 p. m. **AL DIARIO DE LA MARINA.** Habana.

Con motivo del incendio de que dió cuenta ayer, ha llegado a ésta, en el tren de la mañana, el licenciado Vandama, Juez de Instrucción de Cienfuegos.

El Corresponsal. Central "Constancia", (Río Damují), Octubre 3 de 1907.

Una casualidad, pura coincidencia, hizo que, después de oír nombrar tantas veces en "ilmo tempore" este famoso central cuando pertenecía a aquel caballero dos veces noble que se llamaba el marqués de Apartequeña, lo visitase ahora, explotado por un poderoso sindicato americano con el nombre de "Damují Sugar Company."

Confieso el asombro que me causó la admiración de esta monstruosa fábrica de hacer azúcar pues mi imaginación no había concebido una más grande, más completa ni que tanta magnificencia encerrase.

Cuando por primera vez en el año 1890 visité la famosa "torre" "Eiffel"; cuando me hallé a "sus pies"

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma **EMERIN** á tiempo
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL..... \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA. \$ 26,000,000.00
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
OFICINA PRINCIPAL: OBISPO 41 AL 47.
SUCURSALES
GALLIANO No. 84, HABANA
MONTE 22, CUATRO CAMINOS HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SANTA LA GRAND 3
PINAR DEL RIO
GUANTANAMO
CAIBARIEN
SANTA CLARA
CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO
C. 2195 Oct. 1
BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
" PAGADO, .. \$2,500,000.00 "
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
Sabas E. de Alvará. José L. de la Cruz. Marcos Carvajal.
Miguel Mendoza. Elias Miró. Leandro Valdés.
Felicero de Zaldo.
Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
C. 2231 75-1 Oct.

C. Hempel
AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES 33.
José Primelles }
Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de troquel.
(Puentes y Edificios de acero.)
Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor.
Sindicato Alemán de Tubos de tierra fundida y otras DIVERAS fábricas.
Se facilitan informes y presupuestos. Oct. 1 C. 2214

Los Riñones Piden Socorro
Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos a apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo.
Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atarax demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc.
Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.
Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y acreos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.
Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.
El Sr. Leopoldo Valmory, industrial tabaquero, domiciliado en el núm. 71, calle Marqués de la Torre, Jesús del Monte, Habana, Cuba, declara el buen efecto que le han hecho las Píldoras de Foster para los riñones en esta forma:
"No tan solo me he curado yo con las Píldoras de Foster para los riñones, sino que por consejos míos también han recobrado su salud varios amigos y conocidos, siendo el más reciente y notable caso el de la señora Agustina Aguilar, en cama, desahuciada, que hasta se contó un disgusto con su médico, pues le hice descartar las medicinas que él había recetado y adoptar para su curación el tratamiento de las Píldoras de Foster para los riñones, en el momento que me dijo le aquejaban dolores de espalda y al descubrir por un experimento que yo mismo hice, dejando asentar los orines por veinte y cuatro horas, que dejaban un asiento espeso color de tierra. Pues la señora vá divinamente bien y ya puede levantarse con solo dos puros que ha usado de sus Píldoras de Foster."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

como dijo mi ilustre paisana doña Emilia de Pardo Bazán, consideré que aquella alta construcción de hierro pudiera ser más grande. Visitando el central "Constancia" hay que exclamar: no puede ser más grande.

A la amabilidad exquisita del estimable amigo don Manuel Intriago, condeño de las tiendas que posee la finca en las cinco zonas en que se divide, debo la complacencia que hoy tengo de hacer una reseña de ella aunque sea a la ligera, así como la de haber conocido al caballero Mr. Childs, administrador general de dicha importante finca sobre el cual pesa su complicada dirección é inmensa responsabilidad.

La posición topográfica que ocupa este central así como todos sus terrenos es, dicho sin hipébole, la mejor de la isla tratándose de fincas azucareras.

No hay que acudir al plano ni recorrer sus tierras como yo lo he hecho en estos días: lo sabe todo el mundo hace mucho tiempo.

Más de ochenta kilómetros de vía férrea atraviesa sus campos propios en todos sentidos y nueve locomotoras recorren esas vías en tiempo de zafra llevando el dulce fruto á las "esteras" de la fábrica.

Añádanse á esto las ventajas inmensas que produce la cercanía del Damuji para el "tiro" del fruto elaborado así como el de las mieles que se efectúa por cañerías hasta los tanques flotantes á más de evitar los gastos de un "enfriadero" en el ingenio y habrá que convenir en que "Constancia" es un central modelo.

Guiado por el señor Intriago penetré bajo aquel gigantesco tinglado donde se encierra una serie interminable de costosísimas y complicadas máquinas, la mayor parte recientemente adquiridas y de las cuales saldrá más tarde el sabroso grano con que enluzamos nuestro café.

Antojóseme todo aquello un místico dormido cuyas enormes fauces inactivas en aquellos momentos, habrían de devorar comenzada que sea la zafra, millones y millones de arrobas de caña.

Una hermosísima máquina llama mi atención y consiste en un aparato de cinco trituradores de maravilloso mecanismo que un niño puede detener en cualquier instante.

Otro aparato novísimo: la grúa descargadora de caña, movida por la electricidad.

VALIOSO CONSEJO PARA LAS SEÑORAS

Al Primer Signo de Debilidad Tómense las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

No hay consejero más fiel que el de una mujer agraciada. De todas partes de las Américas hay mujeres que han escrito cartas al Dr. Williams Medicine Co., en reconocimiento de salud obtenida gracias á las píldoras. La mujer que no ha conocido todavía el consuelo que dan estas píldoras, no debe tardar ya más en adoptar su uso, como el más poderoso auxiliar de la salud. Por su constitución especial, toda mujer tiene sus épocas de debilidad, cansancio, jaquecas, etc., malestar que se ahuyenta con estas píldoras, con el simple método que cada frasco indica. He aquí una de dichas cartas de las muchas que se han publicado en la prensa: Al Dr. Williams Medicine Co.—

"Ya van dos veces que habiéndose quebrantado mi salud y perdido las fuerzas casi por completo, he venido á encontrar en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams el remedio salvador. No quiero pues pasar por alto esta segunda ocasión de gratitud, para expresar mi reconocimiento por los beneficios recibidos de tan excelente medicina. Por algún tiempo me estaba persiguiendo una sensación de debilidad á que infelizmente somos propensas las mujeres. Me dieron luego fuertes dolores en todo el cuerpo, hasta entorpecerme el uso de las manos y pies. Perdí completamente mi color y disminuí de peso. Estuve en cama la mayor parte de dos meses, y no hallando medicina favorable al caso, me acordé de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que ya tiempo atrás me habían curado de una enfermedad parecida, producto de una anemia que por algunos años había llevado encima. Así pues mi esposo me trajo unos frascos de dichas píldoras y empecé á curarme con ellas. Al concluir el primer pomo ya calmaron los dolores; después del segundo pomo recobré el uso de las manos y pies y con poco tiempo más me vi completamente curada, con buenos colores y libre de mis dolores y debilidad.

"Doy á Uds. mis más sinceras gracias y les faculto para la publicación de este escrito si así lo desean, pues no dudo que mi experiencia ha de ser provechosa para muchas mujeres, y no me cansaré de recomendar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Y si alguna persona quiere asegurarse de la exactitud de esta carta, puede dirigirse á mí y será atendida." (Carta de la señora Gerardo Martínez de Torres, desde Santo Domingo, Estado Coahuila, Méjico).

Si precia usted su salud, no acepte á ningún precio, sustitutos á las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS. Casi todas las boticas venden las legítimas.

Luego, los "cuádruples y triples", efectos, tachos, centrifugas, defecadoras, todo nuevo, todo perfecto. ¡Un dínental invertido! ¡Más de 400 hombres trabajando en todas aquellas talleres que se triplicarán en número dentro de dos meses!

Después de admirar esta obra de la actividad y del trabajo humano, leer lo de las huelgas y conspiraciones ¡qué contraste!

Un mundo son los talleres de máquinas, fundición, carpintería y carpintería; pigmeo se considera el curioso ante aquellos cinco monstruosos depósitos de hierro para contener mieles capaces cada uno de trescientos mil galones de los cuales estaba tomando un millón en estos días la poderosa casa de Truffin.

Los inmensos almacenes donde se guarda el fruto envasado ya; la planta eléctrica, depósitos de agua que reparten el líquido por cañerías á todas las dependencias de la finca; casa-correo, farmacia, escuelas, múltiples viviendas hasta penetrar por frondosas calles y poéticos laberintos que embalsaman el mirto y el jazmín, en el recinto señorial, regia mansión que fué de aquel que antes nombré y que al recordarlo en este verdadero paraíso hay que decir de él como Tenorio:

"siempre vivió con grandeza quien hecho á grandeza está."

En este lugar se encuentra la "casa-vivienda" verdadero palacio que se reserva para el presidente de la compañía á más de los elegantes "chalets" de las oficinas de Administración, señor Administrador, empleados de la Administración y oficiales de las tropas americanas aquí destacadas.

Del Paraíso me fuí á la cama, pues buena falta me hacía después de ascender y descender tantas veces por las escaleras, escalerillas y flechastes que me dieron acceso á todos los estados y departamentos de esta fábrica asombrosa.

No bien había apuntado el sol su primer reflejo cuando ya estaban aparejados dos caballos de cola entera aguardando por don Manuel y por mí, para transportarnos vaya usted á saber, allá á no sé cuántas leguas ¡ay de mí dónde se encuentra la colonia "Alava" y á no sé cuántas más la colonia "Horquita" y andando unas pocas más la de "Santa Elena." ¡La santa me valga!

Todo lo anduvimos no sin que mi individuo saliese en parte lesionado en su integridad.

Fuí presentado á los simpáticos é inteligentes jóvenes hermanos Pedro y Ernesto Pons, gerentes de las importantes tiendas de "Horquita" y "Alava", respectivamente.

Ambos se nos unieron y ya entonces formábamos un cortejo algo sospechoso en estos "momentos históricos" teniendo en cuenta además que los caballos de mis nuevos amigos eran "rabiches" por lo que temí por mí y por mis hijos; pero nada nos pasó.

Me hicieron observar cómo se está procediendo á la siembra de caña en docientas caballerías que podrán asegurar para 1909 una zafra de cerca de 200 mil sacos.

La zafra actual será por causas de todos conocidas, corta, muy corta; mal porque atravesarán todas las fincas azucareras de la isla, gracias á los caballos sin cola, colas sin caballos, huelgas de brazos, huelgas de cerebros y desequilibrios de todas clases que están convirtiendo en una nueva Babel á este desdichado país.

En las colonias "Horquita" y "Alava" no hay escuelas.

Con tal motivo más de doscientos niños de ambos sexos se hallan sin instrucción.

"Alava", la tuvo instalada en una casa de "guano"; ésta se quemó un día y se acabó la escuela.

Un inspector del ramo que acertó á pasar por allí informó que, no habiendo casa no podía haber escuela.

Verdad perogrullésca pero bien poco edificante. No sé para qué se destinarán los millones presupuestados para instrucción pública y esto me hace recordar aquella célebre frase de Fernando VII cuando visitó una "bodega" en Jerez: "guárdalo para mejor ocasión."

Volvimos sí; creo que volvimos de la "excursión colonial" á las doce horas de haberla comenzado.

Hice un recuento de huesos y felizmente, todos respondieron á la lista; no así mis carnes, mis robustas carnes que algunas hubieron de quedarse adheridas sabe Dios donde por lo cual tuve que acudir á la sal y el vinagre, remedio infalible que aplicaron al rey que rabó.

Gracias á él y á los prolijos cuidados cuasi paternales del señor Intriago y de las delicadas atenciones de su amable y distinguida esposa y su bellísima hija Isolina, pude olvidar tantas, creyéndome en aquella confortable morada por damas tan bien servido, un nuevo Don Quijote. Encantamientos no me faltaron.

Llegó la hora de marchar. Despedíme de Mr. Childs y de toda la plana mayor del central; saludé con el pensamiento á la plana menor constituida por aquella honrada masa de trabajadores llenos de fe que no creen en falsas regeneraciones y reivindicaciones; di un "sans adieu" á los excelentes esposos Intriago; á Iso-

lina, la siempre criollo-asturianista; á Ernesto, á Pedro, á todos, pues de todos obtuve atenciones y tomando el "carrito" que me condujo al vapor "Juraguá" que surca el Damuji, no paré río abajo hasta Cienfuegos, donde me hallé con huelga de cocineros, cocineras, mozos de fonda, albañiles y no se si de erizados de mano, niñeras y limpiabotas.

Oscar Pumariega no les pierde pie ni pisada á los huelguistas y considerándome por tanto relevado de esa información, salgo para Yaguajay, como quien no dice nada y dejó á aquellos que se las entiendan con él. Pazos, Corresponsal.

¡6 IMPERIALES POR \$1.00!
En la llamada galería Otero, Colón y C., almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.
32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

Noticias Judiciales

Sin lugar

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por José Ugarte contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, en causa por disparo, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días.

El mismo tribunal confirmó otra sentencia de la referida Audiencia que lo condena á cuatro meses y un día de arresto mayor, por infidelidad en la custodia de presos.

También fué confirmada por este tribunal la sentencia de la Audiencia de Matanzas, que condenaba á Antonio y Andrés Sánchez y á Gabriel Regueira, á once años y un día de presidio por un delito de lesiones.

Homicidio

En la Sala primera de lo criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por un delito de homicidio, contra Andrés Santana, presunto autor de la muerte de Pablo López, ocurrida en las calles de Reina y Rayo, el día 2 de Agosto próximo pasado.

Abierto el juicio, informaron los peritos médicos y prestaron declaración los testigos que figuraban en el sumario.

El señor Fiscal, en vista de la prueba practicada y considerando al Santana autor de la muerte de Pablo López, hizo firmes sus conclusiones provisionales y pidió que se le impusiera la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, con cinco mil pesetas en calidad de indemnización á la familia del interfecto.

El distinguido letrado señor Roig, que representaba la defensa, pronunció un elocuente informe para llevar al ánimo del tribunal la inocencia de su patrocinado, para el que terminó pidiendo la absolución.

Suspensión

Por haber fallecido el procesado Gabino San Martín, la Sala primera suspendió la vista de la causa, señalada para ayer, seguida por un delito de rapto.

Otra suspensión

En la misma sala se celebró ayer tarde la primera sesión de la vista de la causa seguida por un delito de estafa contra Dagoberto Campos. Continuará el viernes próximo.

Se conformó

Por haberse conformado el procesado con la pena de dos meses y veintidós días de prisión que el fiscal le pedía en sus conclusiones provisionales, la Sala segunda dió por terminada la vista de la causa seguida por robo contra Rodolfo Rodríguez Morales.

Contra la salud

En la misma Sala tuvo vista ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por un delito contra la salud pública contra Adolfo Fernández y García y José Viamonte y Rosario. Para el primero de estos procesados tuvo á bien pedir el representante del ministerio público la pena de un año y un día de prisión correccional, multa de mil pesetas, y para el segundo la multa de quince mil pesetas, con trescientos pesos de indemnización.

La defensa, en su informe, abogó por la absolución de sus patrocinados.

Malversación

También compareció ayer tarde ante el tribunal de la Sala segunda de lo Criminal, Antonio Dorta González, procesado en causa seguida por un delito de malversación, delito que según el ministerio fiscal debía ser penado con la multa de ciento treinta y un pesos moneda oficial, indemnizando además el importe de la cantidad malversada.

Después de informar la defensa, interesando la libre absolución de su patrocinado, el juicio quedó concluso para sentencia.

Acusación retirada

Por haber retirado la acusación el ministerio fiscal, la Sala primera acordó dar por terminada la vista de la causa seguida por un delito de tentativa de cohecho contra Manuel Lierrandi y Vicente Cauto.

Sentencia

La Sala segunda de lo Criminal dió ayer sentencia condenando á Emi-

lio García Valdés á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de arresto mayor, como autor de un delito de robo.

"Habeas Corpus"

La Sala primera de lo Criminal declaró ayer sin lugar el recurso de "Habeas Corpus" interpuesto por el letrado señor La Torre, solicitando la libertad de su representado, el general Ducasse, procesado en la causa seguida por rebelión.

En su consecuencia, quedó firme el auto de prisión del citado general.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales
Sala primera.—
Contra Herminio Valdespino, por atentado. Fiscal, Gutiérrez Defensor, R. Benítez.
Juzgado del Este.
Contra Jesús Díaz, por rapto. Fiscal, Gutiérrez Defensor, E. Roig.
Juzgado del Este.
Sala segunda.—
Contra Antonio Acosta, por robo. Fiscal, Benítez Defensor, Castaños.
Juzgado del Oeste.
Contra Ramón Salgado, por lesiones. Fiscal, Benítez Defensor, Kohly.
Juzgado de Bejucal.

PROFESIONES

URACION de TODAS las ENFERMEDADES sistema Kuhne
Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUEZ 140. 26-17SP.

CLINICA DENTAL

CLINICA de CONSULTA y de TRATAMIENTO de TODAS las ENFERMEDADES de la BOCA y de las VÍSCERAS.
Por una extracción... \$0.50
Por una extracción sin dolor... \$0.75
Por una limpieza de la dentadura... \$1.00
Por una empastadura porcelana... \$2.00
Por un orificiador, cosido... \$1.50
Por un diente espigado... \$3.00
Por una corona oro 22 kpts... \$8.00
Por una dentadura de 1 á 2 piezas... \$3.00
Por una dentadura de 3 á 6 piezas... \$4.00
Por una dentadura de 7 á 14 piezas... \$6.00
Pueden a razon de \$2.00 por cada pieza.
Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.
15131
26-18

DOCTOR GARCIA CASARIEGO

MEDICO-QUIRURJANO
Ex-Interno de Cirujía del Hospital "Merced".—Amistad 54.—De 1 á 3 p. m. Teléfono 1957. Vías Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres. Dispensario "Tanayco". C 2031 26-14S

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
ENFERMEDADES de las SEÑORAS y de los NIÑOS.
BRONQUITIS Y GARGANTA
DE INFLUENZA Y OJOS.
NEPTUNO 15. DE 10 á 12.
Para exámenes de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 3 de la mañana. C. 2166 Oct. 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras.—Vías Urinarias.—Clínica en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lazaro 249.—Teléfono 1242.—C. 2176 Oct. 1

ENSEÑANZAS

INGLES enseñado á hablar en cuatro meses y la más pronunciación adquirida con rapidez con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases á domicilio á precios módicos. de idiomas, música, dibujo é instrucción; Otra (pianista) da lecciones combinadas de piano y mandolina ó inglés por el precio de una clase. Dejar las señas en Escobar 47. 5-6

Saint Augustine's

COLLEGE
DIRIGIDO
POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el Inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar á los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasio completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene. Se admiten externos y medio-pupulos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rector. 2257 26-2

PROFESORA DE PIANO

Las lecciones en casa y á domicilio á precios muy arreglados. Lagunas 89, alto. 16230 8-5
PROFESOR — A los Colegios y Academias se ofrece un competente en la enseñanza del Inglés, Aritmética Mercantil, Economía política, Contabilidad comercial, bancario, Industrial etc. Escritor á C. P. Salud número 79. 16329 8-6
MR. C. GRECO profesor de INGLÉS y otras lenguas sistema práctico. MR. GRECO es el autor de EL INSTRUCTOR INGLÉS, curso completo para aprender INGLÉS en casa. Se envía por correo por \$2.50. C. Aguiar 112, alto. Habana. 16200 8-3

UNIVERSIDAD AMERICANA

UNA SRITA AMERICANA que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos enseñará algunas clases que tiene varias horas de desocupada. Dirigirse á Miss H. Antigua 5. 16595 26-25S

SPANISH LESSONS

Educated Spanish young lady will give lessons to foreigners. Terms, moderated. 7 Cuartel St. 16094 8-1

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Richter*

¿Quereis aprender inglés?
Acudid al colegio ESTHER los martes, jueves y sábado de 3 á 4 p. m. También se dan clases de español á las señoras y niños americanos, por \$4 plaza. Se admiten niños de 4 á siete años por una módica cuota. Los pagos adelantados. Obispo 39. C. 2108 26-21S

¿Quereis aprender inglés?
Acudid al colegio ESTHER los martes, jueves y sábado de 3 á 4 p. m. También se dan clases de español á las señoras y niños americanos, por \$4 plaza. Se admiten niños de 4 á siete años por una módica cuota. Los pagos adelantados. Obispo 39. C. 2108 26-21S

UNA SRITA, CUBANA con título de maestra se ofrece á las familias para instruir señoritas y niños. Sabe enseñar sin forzar la imaginación de los niños enseñándolos siempre contentos. Vive Condesa número 24. 15854 16-27S

THE BERLITZ SCHOOL
OF LANGUAGE
AMARGURA, 72, alto.
CIENFUEGOS: ARGÜELLES, 103
ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL
MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO
Clases colectivas y particulares. C. 1851 36-14 My

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN
De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés
Director: Francisco Lareo y Fernández, en su espaciosa é higiénica casa Amistad 33. Por un sistema de estudio esencialmente práctico, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.
Los Estudios comerciales se hacen práctica y sencillamente, pudiendo terminarlos en cuatro meses.
Alumnos internos, medio internos, tercié internos y externos. 14547 26-18

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA 33
Directora: Melles MARTINON
Enseñanza elemental y superior, idiomas, Francés, Español, é Inglés. Religión. Piano. Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas medio internas y externas. — Se facilitan prospectos. 15836 16-26S

ARTES Y OFICIOS.
EL TALLER donde se fabrican tanques de hierro galvanizado y corriente y chimeas de todas medidas, barandas para el cemento, de todos los dibujos y medidas. De Zuluetta 16 se ha trasladado á Infanta 87 entre Zanja y Salud. Teniendo tanques de 30 pipas á una que los dá á cualquier precio. J. Prieto. 26-90ct.

GRAN FABRICA DE TECHOS ARTESONADOS, sistema González, Patente y Privilegio para la Isla de Cuba, y ornamento de Cemento y Granito Artificial, Losas, Mosaico, del País, etc., de Benito González, Zanja 66. Teléfono 1978. Apartado 1072. Habana. 26-60C.

ALIBERERO — Me hago cargo de componer toda clase de muebles de mimbre por rotos que estén así como de barnizados, esmaltados de cualquier color, dejándolos como nuevos. Recibir avisos en Acosta número 30. Antonio Heretas. 15-24S 15926

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP
(Sellos pituitares)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en pocas semanas.
Es el Especifico por Excesividad de la
OBESIDAD
Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el corazón, el estómago, los riñones, ni de los árgulos. Contiene á ambos sexos. LACON DUBOIS-LEFUEUR, 7, Rue Jadin, PARIS (France). y en todas las buenas Boticas.

ASMA BRONQUITIS - CATARRU - OPRESION - ENFISEMA
son curados por el
PAPEL FRUINEAU
El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Universales.
Director: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 25, 57, 58, Rue des Lombards, PARIS.
En La Habana: VALVA DE J. JOSÉ SARRA A BITEO

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el
ESTOMAGO
es la **ROYERE DUPUY** Facil de tomar.
ALINA INMEDIAMENTE DIGERE TODO. Permite de comer todo lo que se appetite.
La ROYERE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases. Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. (Cajas de 60 ó 120). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATOXIA GENERAL, FIEBRE de LOS PAISES CALIÇOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES del CORAZON
ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON
VINO ó PASTA
2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTuplicando LAS FUERZAS, DIGESTION Facil á por Mayor. Y. COLLIERON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exigase el verdadero nombre Rebuscos los productos similares
J. SIMON 40, Faub. St-Martin, Paris (10^a)

Tomás M. Johanson
Composicion de máquinas de escribir, sin favorecer a ninguna determinada.
Por un peso mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composicion en general en su oficina.—Lamparilla 63-64. Telef. 3099.
ALBERTO GIRALT
Inventor de los bragucos sistema Giralt.
Garantiza el éxito de sus bragucos, y los fábrica al alcance de todas las fortunas.
Tejadillo 39, Habana. 15620 26-24S

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema motor á cilindros, pulverizadores, cables, pautones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y protegidos con el aparato para mayor garantía. Instalación de timores eléctricos Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España núm. 15841 26-7S

MOSES REPRESENTANTES ESPECIALES
para los Anuncios Franceses son los
S. L. MAYENCE & C.
19, rue de la Orange-Saint-Etienne, PARIS

SANTAL SALOLE SACROY
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
Paris, 41, Rue Philippe-le-Bel.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

UNAS ENCARNADAS
Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la **CAUREME** USO FACIL, RESULTA ASEGURADO
REMANDE, Farmacéutico en jefe, 10, rue de Pré-Saint-Gervais Paris.
En La Habana: 30 de JOSÉ SARRA A BITEO

ROQUELUCHE
(Tos Ferina)
Curación rápida y segura
JARABE MONTENIEP
A. FOURIE, 8, Faub. POISSONNIERE, PARIS
MEDALLA DE ORO, PARIS 1889
Es el más eficaz de los principales.

PURCYL
PURGOLAXANTE SINTETICO
Activo, Agradable
OBRA SAN COLIGOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del OÍMAGO y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres intestinales. El más fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KELY 160, Rue St-Maur.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP
(Sellos pituitares)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en pocas semanas.
Es el Especifico por Excesividad de la
OBESIDAD
Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el corazón, el estómago, los riñones, ni de los árgulos. Contiene á ambos sexos. LACON DUBOIS-LEFUEUR, 7, Rue Jadin, PARIS (France). y en todas las buenas Boticas.

ASMA BRONQUITIS - CATARRU - OPRESION - ENFISEMA
son curados por el
PAPEL FRUINEAU
El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Universales.
Director: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 25, 57, 58, Rue des Lombards, PARIS.
En La Habana: VALVA DE J. JOSÉ SARRA A BITEO

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el
ESTOMAGO
es la **ROYERE DUPUY** Facil de tomar.
ALINA INMEDIAMENTE DIGERE TODO. Permite de comer todo lo que se appetite.
La ROYERE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases. Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. (Cajas de 60 ó 120). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATOXIA GENERAL, FIEBRE de LOS PAISES CALIÇOS, DIARREA CRONICA, AF

LA HUELGA

El tren de pasajeros del Oeste
El tren general de pasajeros que salió a las siete de la mañana de ayer para San Juan y Martínez, sufrió un retraso de más de tres horas en su itinerario, a causa de haberse descompuesto la locomotora número 23 que arrastraba el convoy.

Dicho tren hizo parada en la Güirra, donde esperó la llegada de otra locomotora, la número 17, que salió a auxiliarle de la Estación de Cristina, a las diez del día.

Una vez que esta locomotora enganchó el tren, éste siguió para San Juan y Martínez, donde llegó sin otra novedad a las seis y cincuenta minutos de la tarde.

Con este motivo el expresado tren no regresó a la Habana hasta después de la una de la madrugada.

Descarrilamiento
En la tarde de ayer descarriló en el cruce de las líneas "Havana Central" y Oeste, ramal de Hacendados, la locomotora número 14, que arrastraba un tren de carbón de esta última empresa.

El accidente fué casual y la vía quedó expedita a las pocas horas.

Pedradas y tiros
Ayer tarde un grupo de huelguistas del gremio de albañiles, arrojó pedradas a los blancos Gabriel López Medina y Juan Ortiz Rodríguez, en los momentos de transitar éstos por la calle de Zulueta entre San José y Teniente Rey, al fondo del hotel Pasaje.

Al tratar uno de los agredidos de hacer frente a los huelguistas con un revólver, hubo de dispararse éste pero con tan mala suerte, que fué a herir en el hombro izquierdo a su compañero.

Al escándalo acudió un numeroso público y la policía, tratando de detener a los agredidos.

Uno de los huelguistas, nacido Claudio Córdoba Castañer, fué detenido y llevado a la tercera Estación de policía.

El lesionado resultó ser Gabriel López Molina, y quien disparó el tiro Juan Ortiz Rodríguez.

Este arrojó el revólver en el basillo del Pasaje, donde el policía número 30 lo recogió.

La agresión obedeció a que Gabriel López Molina estaba trabajando en la casa en construcción de la calle de Consulado esonina a Virtudes.

La policía dió cuenta de todo lo sucedido al señor Juez de Guardia.

FUEGO

Anoche se declaró fuego en la farmacia establecida en la calle de Someruelos número 26, esquina a Apodaca, propiedad de don Eduardo Coloma Quintero.

Al darse la señal de alarma, se presentó allí con gran oportunidad el material de extinción de incendio del Cuerpo de Bomberos perteneciente a las estaciones de Prado y Trocadero, que prestó sus servicios seguidamente.

Fueron tendidas tres mangueras, atacándose el fuego con dos por la calle de Apodaca, y con la otra por la de Someruelos.

El fuego se había iniciado en el cuarto almacén de la farmacia, donde fué localizado, pues debido al acierto con que trabajaron los bomberos se conjuró el peligro de que las llamas pasasen a la botica y a la parte principal de la farmacia.

Según informes del dependiente Carlos Bombalier, el fuego tuvo por origen el que al estar él calentando un poco de café en el patio a la puerta del almacén, se le voló el reverbero de que hacía uso, cayendo el alcohol encendido sobre unos garraños de bencina, que seguidamente hicieron explosión, produciendo el incendio.

Lo que en cumplimiento de tan importante acuerdo, se publica con carácter permanente para general conocimiento.

Habana, 19 de Julio de 1907.—El Secretario, José M. Garrido.

17, 15, 13 y 11 y en las 25 de A a G al Cruce.

Petrolización de varios charcos y zanjas al fondo de la herrería del señor Grau, otro en la carpintería del Sr. Sariego, depósito del Sr. Moya y García, al costado de la calzada del Cerro, Cristina y Cerrada.

Se recogieron e inutilizaron 900 latas.

Petrolización de un lagunato y varios charcos en las calles de Pezuela, Cañongo, Ayuntamiento, Ferrer, El Factor, Calzada del Cerro hasta Ferrer, desde Ferrer hasta Ayuntamiento, Príncipe de Asturias en Calzada y Cañongo, Churrucá, Pezuela, Príncipe de Asturias.

Se recogieron e inutilizaron 910 latas.

Las Brigadas Especiales petrolizaron varios charcos en las calles de San Lázaro, Venus, Vento, Animas, Marina, Manrique, Hornos, Príncipe, Vapor, Carneros, San Francisco, Reparto Hupman, Avenida del Golfo, Figuras, Muelles de Caballería, Plazuela de San Francisco y Sol.

La Sección de Canalización y Zanjeo ha efectuando los trabajos siguientes:

Limpieza de 1.042 metros lineales de zanjas en el Reparto Ojeda en la Quinta La Covadonga y en la Estación Millán.

El accidente fué casual y la vía quedó expedita a las pocas horas.

Pedradas y tiros

Ayer tarde un grupo de huelguistas del gremio de albañiles, arrojó pedradas a los blancos Gabriel López Medina y Juan Ortiz Rodríguez, en los momentos de transitar éstos por la calle de Zulueta entre San José y Teniente Rey, al fondo del hotel Pasaje.

Al tratar uno de los agredidos de hacer frente a los huelguistas con un revólver, hubo de dispararse éste pero con tan mala suerte, que fué a herir en el hombro izquierdo a su compañero.

Al escándalo acudió un numeroso público y la policía, tratando de detener a los agredidos.

Uno de los huelguistas, nacido Claudio Córdoba Castañer, fué detenido y llevado a la tercera Estación de policía.

El lesionado resultó ser Gabriel López Molina, y quien disparó el tiro Juan Ortiz Rodríguez.

Este arrojó el revólver en el basillo del Pasaje, donde el policía número 30 lo recogió.

La agresión obedeció a que Gabriel López Molina estaba trabajando en la casa en construcción de la calle de Consulado esonina a Virtudes.

La policía dió cuenta de todo lo sucedido al señor Juez de Guardia.

El accidente fué casual y la vía quedó expedita a las pocas horas.

Pedradas y tiros

Ayer tarde un grupo de huelguistas del gremio de albañiles, arrojó pedradas a los blancos Gabriel López Medina y Juan Ortiz Rodríguez, en los momentos de transitar éstos por la calle de Zulueta entre San José y Teniente Rey, al fondo del hotel Pasaje.

Al tratar uno de los agredidos de hacer frente a los huelguistas con un revólver, hubo de dispararse éste pero con tan mala suerte, que fué a herir en el hombro izquierdo a su compañero.

Al escándalo acudió un numeroso público y la policía, tratando de detener a los agredidos.

Uno de los huelguistas, nacido Claudio Córdoba Castañer, fué detenido y llevado a la tercera Estación de policía.

El lesionado resultó ser Gabriel López Molina, y quien disparó el tiro Juan Ortiz Rodríguez.

Este arrojó el revólver en el basillo del Pasaje, donde el policía número 30 lo recogió.

La agresión obedeció a que Gabriel López Molina estaba trabajando en la casa en construcción de la calle de Consulado esonina a Virtudes.

La policía dió cuenta de todo lo sucedido al señor Juez de Guardia.

El accidente fué casual y la vía quedó expedita a las pocas horas.

Pedradas y tiros

Ayer tarde un grupo de huelguistas del gremio de albañiles, arrojó pedradas a los blancos Gabriel López Medina y Juan Ortiz Rodríguez, en los momentos de transitar éstos por la calle de Zulueta entre San José y Teniente Rey, al fondo del hotel Pasaje.

Al tratar uno de los agredidos de hacer frente a los huelguistas con un revólver, hubo de dispararse éste pero con tan mala suerte, que fué a herir en el hombro izquierdo a su compañero.

Al escándalo acudió un numeroso público y la policía, tratando de detener a los agredidos.

Uno de los huelguistas, nacido Claudio Córdoba Castañer, fué detenido y llevado a la tercera Estación de policía.

Perroccino los Unidos de la Habana
y Almacenes de Regia Limitada.
(Compañía Internacional.)

Solicitud de Personal
En esta Compañía se necesitan maquinistas, fogoneros, chucheros, peones de patio, mecánicos, carpinteros, paileiros, y herreros. Los aspirantes pueden presentarse en Ciénaga al Sr. Thornton, Superintendente de Tracción y en Villanueva al Sr. Blanco, Superintendente de Tráfico, quienes los dirigirán a los puestos que se les señalen; pudiendo considerarse con destino fijo aquellos que demuestren la suficiente aptitud.

Habana 28 de Sbro. de 1907.

EL ADMINISTRADOR GENERAL,
Roberto M. Orr.
In-60c

SE ALQUILA
La espléndida casa Capero 4 y medio en la plaza de la Iglesia del Cerro y próxima a la Calzada. Informarán en Salud 7 Palas número 192.

SE ALQUILA
En Zaqueira se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

SE ALQUILA
En el cerro se alquilan los altos de las casas número 8 y 10 a cuatro centenas las llaves en la carnicería de la esquina y para más informes Teniente Rey 104 número 194.

A dos cuartos del Prado
Se alquil

LA NOTA DEL DIA

Dicen que acabó la huelga; por mí que descansan en paz, pues de huelgas y de juergas estamos cansados ya.

GACETILLA

Los TEATROS HOY.—En el Nacional es noche de moda y con tal motivo ha combinado el amigo Chas Prada un programa con tres tandas a cual más variada, más recreativa y más interesante.

Gran entrada, de seguro. Peyret llena su cartel con las mejores y más aplaudidas vistas de su extenso repertorio.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en Santo Domingo.

SOLICITUDES.

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcatina de A. Giménez.

MANIN A LOS HACENDADOS

Nuestros vinos de mesa de los principales cosecheros españoles son puros; pídale el CATALOGO DE ARTICULOS que tiene la casa.

YO FUMO EL TURCO

UNA JOVEN peninsular desea encontrar colocación en una casa de moralidad para limpieza de habitaciones, sabe repasar ropa y vestir señoras.

UN MACHUCHO

SE NECESITA para hacer mandados de la librería Obispo 86, librería.

RETRATOS, MARCOS.

Guarniciones para cojines, paños estampados, etc. se embarcan en cualquier cantidad y a los precios más baratos para todas partes del mundo a 30 días de plazo.

